



Caficentro®

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle

INFORME SOCIAL Y ECONÓMICO

2022



INFORME DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2022

LXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO

PERIODO JUNIO 2020 - MARZO 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- ✿ Luis Antonio Rodríguez Palacios
- ✿ Álvaro de Jesús Sánchez Giraldo
- ✿ José Helian Osorio Noreña
- ✿ Omaira Leonor Guaca Martínez
- ✿ Humberto Ayala Valencia
- ✿ Fernando Pasmín Lozada
- ✿ José Albeiro Gómez Arce
- ✿ Juan Carlos Ramírez García
- ✿ Arcesio Bermúdez Ospina

COMITÉ DE APELACIONES

- ✿ Blanca Lilia Murica Mendieta
- ✿ Ana María Folleco Alzate
- ✿ Leydi Johanna Arce Zuñiga

COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD

- ✿ Carlos Arturo Alzate López
- ✿ Olga Lucía Zuluaga Pérez
- ✿ Sulay Enerieth Zamudio Sandoval
- ✿ Luis Alberto Cardona Botero
- ✿ Jerson Freire González Montoya

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

- ✿ Sandra Milena Gallego Ortíz
- ✿ María Nilsa Acosta Vélez
- ✿ Héctor Gerardo Alayón Rivera

SUPLENTE

- ✿ Luis Alberto Bastidas Díaz
- ✿ Arturo Rivera Ríos
- ✿ Luis Albeiro Vargas Pineda

COMITÉ DE CRÉDITO

- ✿ Fernanda Pasmín Lozada
- ✿ Humberto Ayala Valencia

COMITÉ DE RIESGOS

- ✿ José Albeiro Gómez Arce
- ✿ Luis Antonio Rodríguez Palacios

COMITÉ DE ATRIBUCIONES

- ✿ Luis Antonio Rodríguez Palacios
- ✿ Juan Carlos Ramírez García

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

ENTORNO ECÓNOMICO MUNDIAL

La actividad económica mundial presentó en al **año 2022** una desaceleración económica generalizada y mucho más acentuada de lo que los analistas habían pronosticado; una inflación generalizada que no se presentaba en decenios, la gran crisis del costo de vida, el endurecimiento de las condiciones financieras con el fuerte crecimiento de las tasas de interés, la invasión de Rusia a Ucrania y la inmediata crisis energética, hacen de este año, uno de los más complejos y con las mayores incertidumbres.

Los analistas estiman este año como uno de los de menor crecimiento y con los mayores aprietos para crecer económicamente, se estimó una desacelerará de **6,0% en 2021 a 3,2% en 2022 es decir menor en 2,8%, estimando que para el año 2023 será menor a la del año 2022.**

En cuanto se refiere a la inflación mundial se pronostica que aumente de **4,7% en 2021 a 8,8% en 2022**, colocando en aprietos a todos los consumidores.

Las locomotoras económicas de Europa, como son Alemania con su crisis energética especialmente por el gas y el **Reino Unido por el Brexit**, atravesaron serias dificultades económicas generaron una situación compleja para Europa.

Para **América Latina**, el incremento de los precios de las materias primas, sumado a la depreciación de sus monedas, permiten que sus exportaciones de commodities entren a mejor precio y benefician su crecimiento, ayudando a tener unas mejores cifras de crecimiento que las del promedio mundial.

La inflación es el mayor dolor de cabeza llevado por el alto costo de los hidrocarburos, como consecuencia de la invasión de **Rusia a Ucrania** y todo lo que deriva en las economías locales, estima inflaciones del **8,8%** para el mundo, **la Unión Europea del 8,5%, el 6,6% para los E.E.U.U** y el más perjudicado es Latinoamérica con estimado del **11,2%** el nivel más alto desde **1992** y el más afectado de esta zona es Argentina con un estimado del **72%**; para controlar la inflación los bancos centrales elevan sus tasas de interés afectando la inversión y el crecimiento, una disyuntiva compleja para las economías.

Muchos analistas mencionan que el año **2022** en temas económicos globales es un año para olvidar por las grandes dificultades vividas, lamentablemente estiman que el año **2023** tendrá también grandes dificultades que empezaran a cambiar para el **2024**.

ENTORNO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

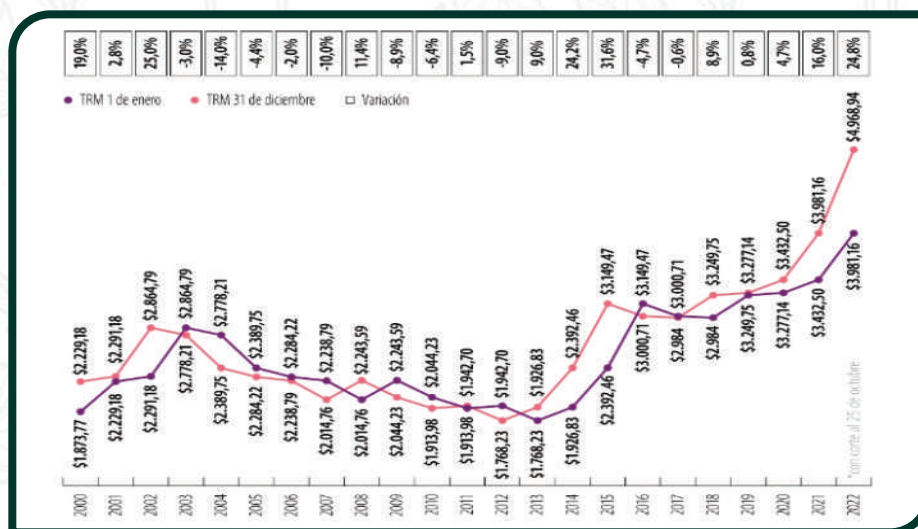
Colombia no fue ajeno a la situación compleja económica global vivida en el presente año, adicionalmente a los factores mundiales, se vivió un proceso electoral bastante complejo y la situación climática generó un exceso de lluvias, que acentuaron algunas de las dificultades económicas que se presentaron en el transcurso del presente año.

El exceso de lluvias causaron afectaciones directas a viviendas, infraestructura vial y cultivos, entre otros; el abastecimiento de alimentos se afectó notoriamente, no solo por los problemas que afrontaron los productores, sino también por el deterioro de vías que generó dificultades en la distribución de los mismos. Estos factores y otros generaron al cierre del año una variación anual de la inflación que se ubicó en el **13,12%**, la cifra más alta en los **últimos 21 años**.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) determinó el crecimiento del producto interno bruto del país en un **7,5% una cifra positiva**

en el contexto mundial, pero menor a la que estimaba el **Ministerio de Hacienda y el Banco de la República**.

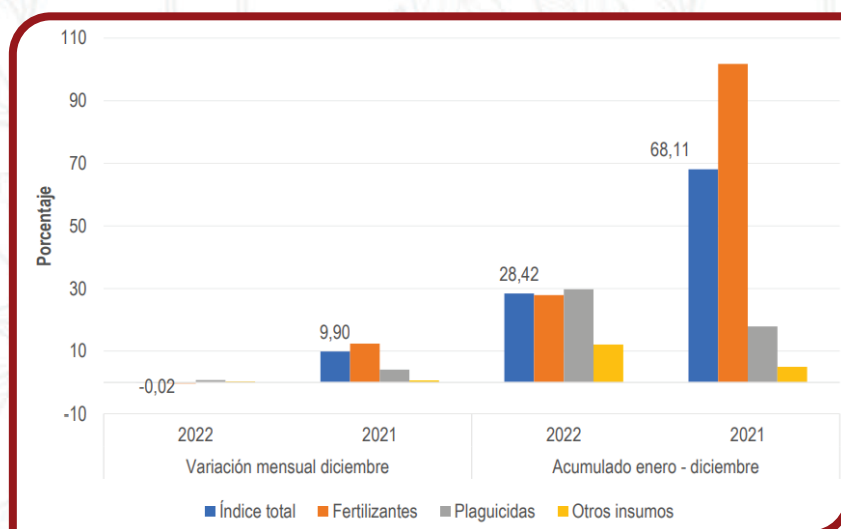
En el presente año la moneda Colombiana sufrió una significativa devaluación frente al dólar Estadounidense llegando a cifras del **24,8%**, por factores como el alza de las tasas de interés, liderado por los Estados Unidos, la búsqueda de activos refugios ante los temores de una recesión mundial y la incertidumbre de la política nacional, frente a los hidrocarburos.



La tasa de desempleo del presente año se ubicó en el **11,2%**, cifra menor a la del año **2021** que fue del **13,7%**; sigue siendo una cifra que genera grandes dificultades sociales en el país, las cinco ciudades capitales con mayor desempleo en Colombia son, **Arauca, Mocoa, Quibdó, Puerto Carreño y Valledupar**. Se estima que el sector agropecuario en Colombia brinda alrededor de tres millones de empleos, siendo el segundo generador en el país.

Colombia se ubica en el puesto número cinco (5) de los países con la tasa de interés más alta del mundo; Según datos entregados por Bloomberg, el listado lo lidera Argentina, seguido de Venezuela, en tercer lugar Brasil, luego Hungría y en quinto lugar Colombia; el Banco de la República subió su tasa de interés con un crecimiento del 12% anual.

Según la **Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPR** el incremento de los agroinsumos en el año **2022** fue de **28.42%**, siendo las categorías de productos más afectadas los herbicidas con **40.15%**, los fertilizantes compuestos con el **30.63%**, los fertilizantes simples con **24.85%**; a pesar de presentar una caída frente al año anterior, sigue siendo muy elevado el costo para el sector y se refleja en un incremento en sus costos de producción, colocando en una difícil situación a los productores agropecuarios.



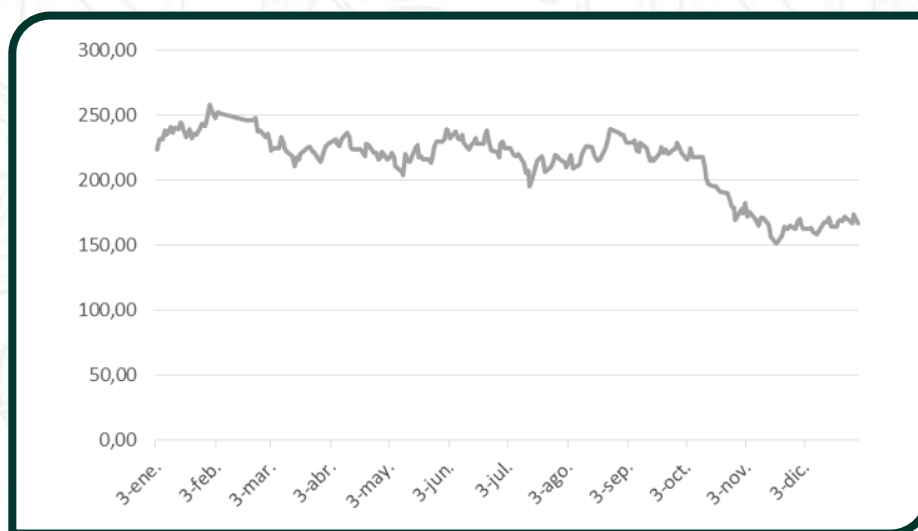
El **Banco de la República informó que el año 2022** batió récord en el ingreso de divisas, estimadas en 9.500 millones de dólares, un aumento del **10%** con respecto al año anterior; los países de donde ingresa mayor cantidad de estas divisas, son los **Estados Unidos de América, seguido de España.**

El sector cafetero generó **14,5 billones** de pesos a la economía nacional, este fue el valor de su cosecha en el **año 2022**, superior a la del año anterior en **3,7 billones de pesos**; el buen precio que se presentó en el presente año, le permitió a los productores cafeteros compensar en parte la pérdida en su capacidad productiva por las condiciones climáticas adversas que se presentaron en el año.

COMPORTAMIENTO DE LOS FACTORES CLAVES QUE DETERMINAN EL PRECIO INTERNO DEL CAFÉ

Fue un buen año para el productor cafetero en cuanto al precio interno del café; los factores que confluyen y forman el precio interno presentaron cifras positivas y conformaron un buen precio interno en el **año 2022**.

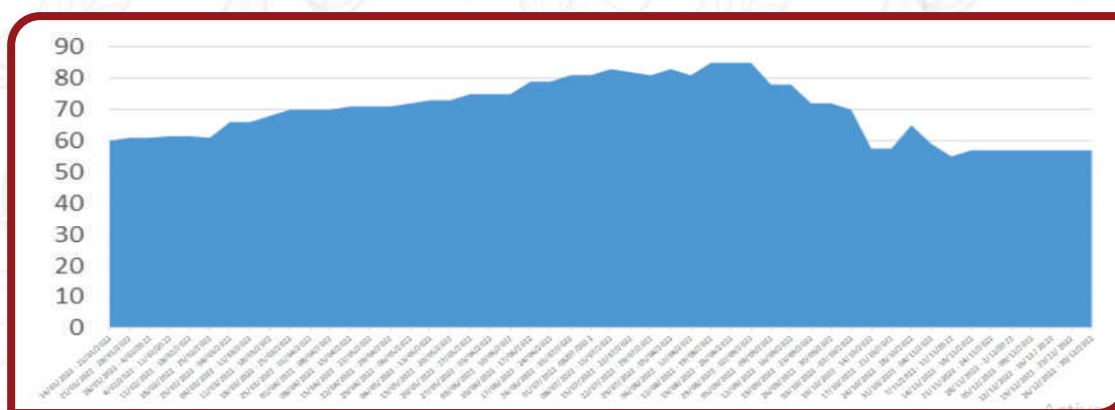
El comportamiento de la bolsa de **Nueva York** presentó un precio promedio en **el año 2.022 de 214,2 centavos de dólar por libra americana**; el valor más alto presentado en la bolsa fue de **\$258,3 el 30 de enero**, el más bajo fue de **151,3 centavos de dólar por libra y se presentó el 18 de noviembre**.



La tasa representativa del mercado (**TRM**) durante el año presentó un comportamiento con tendencia al alza, inició el año en **3.981\$/USD** y terminó el último día del año en **4.810\$/USD**; el promedio del año fue de **4.274\$/USD**, la cifra más alta se presentó el **5 de noviembre** llegando a **5.061\$/USD**, siendo la cifra más baja **3.707\$/USD el 5 de abril**.



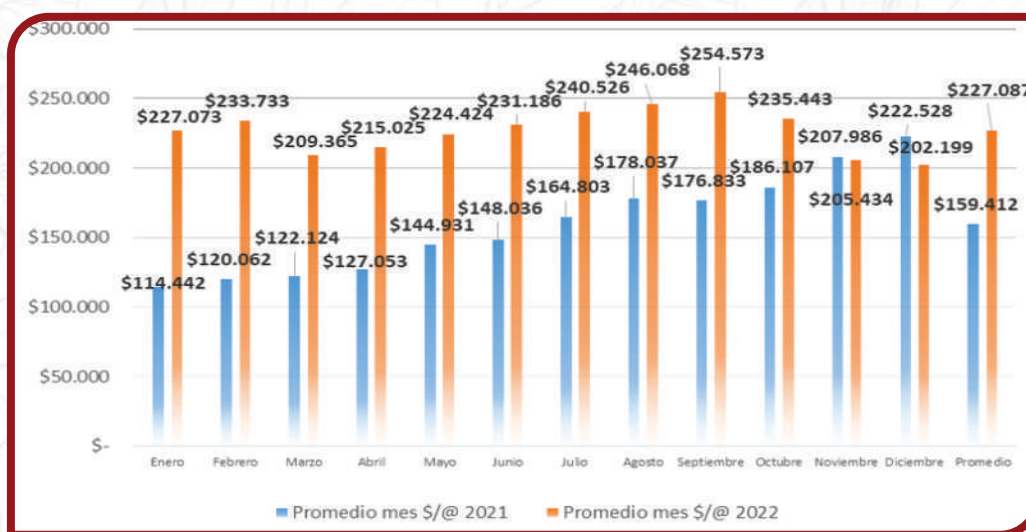
El diferencial que ofrecen por el café Colombiano inició el año reconociéndolo alrededor de los 61 centavos de dólar por libra, a mediados del año llegó a los 84 centavos de dólar por libra, cerrando el año en cifras cercanas a los 58 centavos de dólar por libra.



La combinación del precio en bolsa de Nueva York, tasa representativa y diferencial, generaron un precio promedio interno del café de **215.505\$/@** de c.p.s., el precio más alto durante el presente año fue de **253.125\$/@ de c.p.s.** y se presentó el 24 de agosto, el más bajo fue de **186.625\$/@ de c.p.s.** finalizando el año el 9 de diciembre.



La Cooperativa pagó en el presente año un precio promedio de **227.087\$/@** por café pergamino seco incluido el reconocimiento de la calidad física y los sobreprecios de los café certificados y verificados, cifra superior en **67.675\$/@ c.p.s.** a la del año 2.021; el mes de septiembre presentó el mayor precio de compra pagado al productor en el año y el más bajo fue en Diciembre.



ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Inició el año **2.023** con una gran incertidumbre en el panorama económico mundial, la guerra de **Ucrania y Rusia** continúa sin observarse una solución pronta a este conflicto, que tiene en jaque la economía global.

Las perspectivas mundiales según el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** apuntan a una posible estanflación y que un **33%** de los países del mundo estén en una posible recesión, esto debido a la crisis del costo de la vida, el aumento de las tasas de interés, y las dificultades de acceso a los sistemas financieros, por lo que se estima un posible crecimiento global en un **2,7%**, cifra menor a la del año **2.022**.

El **Fondo Monetario Internacional (FMI)** estima en su último informe, que América latina crecerá su **PIB tan solo 1,7%** para el año **2.023**, la inflación no cederá tan fácilmente y esto puede llevarnos a un año **2.023** accidentado para nuestras economías.

En cuanto a la producción cafetera, se espera una cosecha reducida, debido a que en el segundo semestre del **2.022**, el exceso de lluvias no permitió que los cafetales florecieran, por lo que se prevé una menor producción a la que se presenta con normalidad.

Se estima que el **2.023** será un año también de buenos precios, soportado por una tasa representativa del mercado y un precio en bolsa de Nueva York con tendencia positiva.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los estados financieros que puedan modificarlos o que afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de la Cooperativa.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA

“Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

Composición de la base social

Se conservó la base social de la Cooperativa, cierra el año con 1.299 asociados, distribuidos de la siguiente manera:

ASOCIADOS	TOTAL	PARTICIPACION
Hombres	954	73,4%
Mujeres	342	26,3%
Juridicas	3	0,2%
TOTAL	1299	100%

Retiro de asociados

Este aspecto sigue preocupando al interior de la Cooperativa, pues la mayor proporción de retiros de asociados son las personas fallecidas y por la venta de la finca, los cuales representan el 49% del total de los retiros. La junta de vigilancia dentro de sus atribuciones emplazó 66 asociados de los cuales 23 normalizaron su situación, 17 fueron excluidos por el Consejo de Administración, 12 se retiraron y 14 solicitaron un plazo para arreglar su situación con la Cooperativa; el objetivo es tener una base social comprometida con su organización.

MOTIVO RETIRO	TOTAL	%
Fallecido	22	27%
Venta Finca	18	22%
Excluidos	17	21%
Emplazado	12	15%
Voluntario	3	4%
Erradico café	2	2%
Cruce cuentas	2	2%
Vencimiento contra	2	2%
Personal	2	2%
Poca produccion	2	2%
TOTAL	82	100%

En las agencias que más se presentaron retiros en el presente año fueron Salónica, La Marina, Ceilán y Tuluá, a continuación se describe el retiro de asociados en las trece agencias de la Cooperativa.

Agencia	# de retirados
Salonica	11
Ceilan	10
Fenicia	7
Tulua	10
Costa Rica	7
La Tulia	7
La Marina	11
Roldanillo	3
Trujillo	8
Andinapolis	2
El Dovio	1
Buga	4
Galicia	1
TOTAL	82

Ingresos de asociados

El área de desarrollo sostenible, trabajó con el fin de socializar las ventajas de pertenecer a esta organización y logró vincular 85 nuevos asociados; las agencias que más presentaron ingresos fueron Trujillo, Salónica, La Marina, Ceilán y Costa Rica respectivamente; a continuación se detalla el ingreso en el presente año por cada una de las agencias.

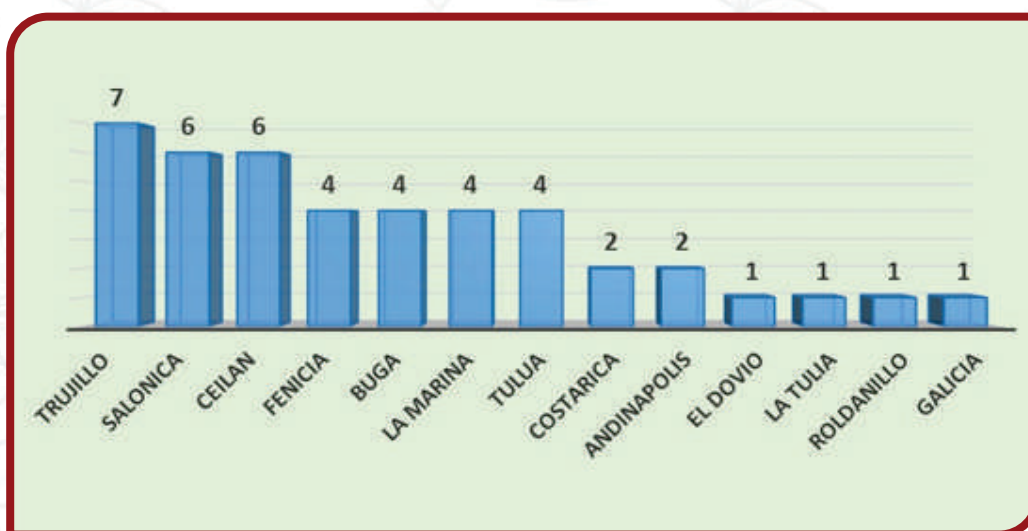
AGENCIA	TOTAL
TRUJILLO	26
SALONICA	13
LA MARINA	11
CEILAN	7
COSTARICA	7
EL DOVIO	5
ANDINAPOLIS	4
FENICIA	4
BUGA	3
LA TULIA	3
GALICIA	1
ROLDANILLO	1
TOTAL	85

GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS

"Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su Cooperativa, responden ante los miembros"

Número de delegados por agencia

El año 2.022 se cerró con la participación de 41 delegados de los 43 elegidos para el periodo 2.020-2.023, la disminución se debe al retiro de un delegado como asociado y el fallecimiento de otro; a continuación se presenta la distribución por agencia:



Con base en la modificación realizada al estatuto en la asamblea general de delegados del 18 de marzo de 2.022, un delegado representará a 30 asociados hábiles.

Capacitación de los órganos de dirección, control y apoyo:

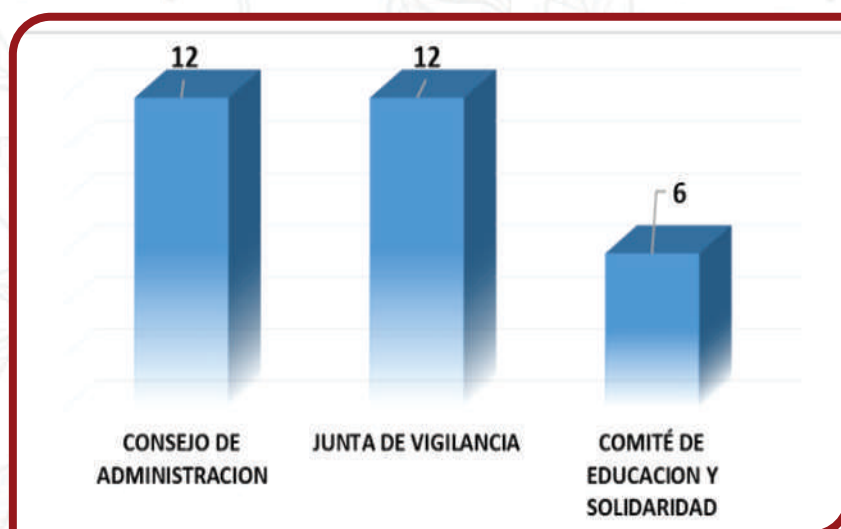
Con el objetivo de que la asamblea de la Cooperativa como órgano máximo, conozca de las acciones que se vienen adelantando, como son los logros y/o dificultades que se presenten en el transcurso de la operación de la organización, los delegados se reunieron en tres oportunidades durante el año **2.022**, incluida su asamblea ordinaria. En una de estas reuniones se realizó la capacitación denominada **"liderazgo inspiracional desde el ser"**, en esta actividad se trabajó con ellos acciones que le permitan a la Cooperativa enfrentar de manera proactiva las actuales circunstancias complejas de los mercados.

El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y el Comité de Educación y Solidaridad recibieron capacitaciones en el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo **"SARLAFT"**. Por medio de nuestro aliado estratégico SERVIVIR se capacitaron miembros del **Consejo de Administración en el Sistema Integral de Administración del Riesgo "SIAR"**.



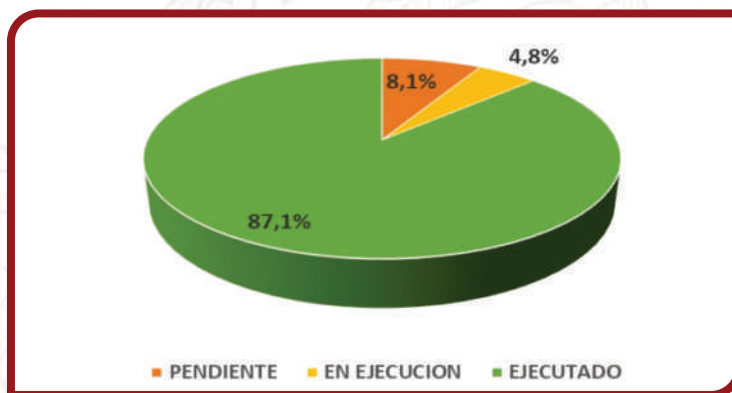
Reuniones de los órganos de dirección, control y apoyo:

Los integrantes del **Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apoyo** cumplieron a cabalidad las reuniones planeadas durante el presente año; el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia se reunieron mensualmente. El Comité de Educación y Solidaridad realizaron sus reuniones bimestralmente. Se resalta el compromiso de los integrantes de cada uno de estos órganos por la asistencia a cada una de las reuniones.



Avance en la estrategia organizacional:

Con el objetivo de adelantar las acciones que permitan seguir fortaleciendo la organización en todos los aspectos; se continúa trabajando con base en las acciones planteadas en los diferentes espacios de trabajo con los delegados, cuerpos de dirección, control, apoyo y por los colaboradores de la Cooperativa; de las 62 actividades planteadas, el 87,1% se han ejecutado; el 4,8% se encuentran en proceso de ejecución y el 8,1% están pendientes de ejecutar. Se describe en la gráfica siguiente, el estado de las mismas.

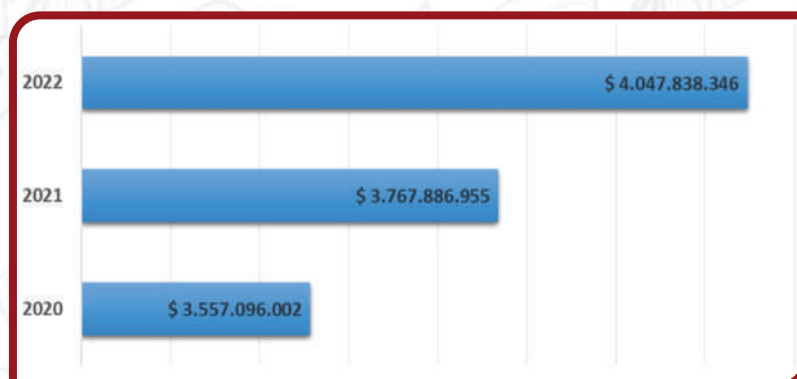


PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS ASOCIADOS

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la Cooperativa”

Aportes sociales

Los asociados a la Cooperativa aportan e incrementan sus aportes con base en las ventas de café, cada que realizan una venta, se descuenta el 1% del valor de la venta y se lleva a sus aportes. Los aportes siguen creciendo para cada uno de los asociados y para el presente año se incrementaron en **\$279,9 millones**; este incremento se vio favorecido también con el incremento del precio interno del café, a pesar que la producción fue menor con respecto al año 2.021.



AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controlada por sus miembros”

Estado de resultados

El presente año enfrentamos complejidades frente al desarrollo normal de la actividad de la Cooperativa como fueron, la disminución de la producción cafetera por las excesivas lluvias presentadas, fuerte competencia que se viene presentando por otros participantes en la comercialización del café, algunos factores tributarios para los cafeteros que hacen que tomen otra opción para la venta de café diferente a la Cooperativa. En los temas de comercialización de insumos agropecuarios se sigue presentando alza, lo que hace que los agricultores reduzcan los niveles de compra. A pesar de las circunstancias, el estado de resultados fue de 1.034 millones de pesos, superior al del año anterior que fue de 504,2 millones de pesos.

Indicadores financieros

Son herramientas que le permiten a las organizaciones realizar un análisis financiero en un periodo determinado. La razón corriente pasó de 1,79 a 2,12; el nivel de endeudamiento se redujo en 2 puntos y quedó en el 26,5%, el margen bruto se incrementó al 6,35% y el margen neto pasó de 0,7% al 1,11%.

El capital de trabajo o dinero disponible para cumplir con sus obligaciones actuales a corto plazo se incrementó en 1.348 millones de pesos y quedó al cierre del año en 5.363 millones de pesos.

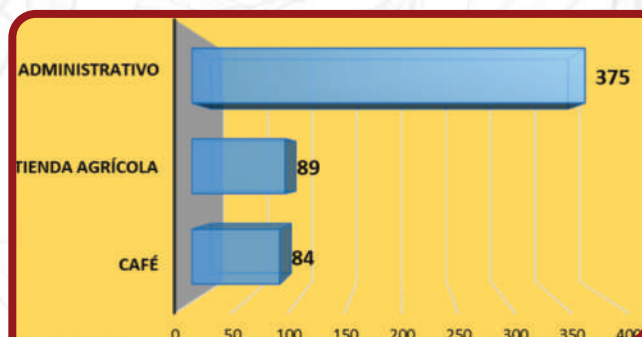
Fortalecimiento patrimonial

A pesar de las dificultades económicas globales y nacionales vividas durante el año 2.022, Caficentro logró fortalecer su patrimonio incrementándose en 1.125 millones de pesos cifra superior a la del año anterior, cerrando el año 2.022 con un patrimonio de 13.877 millones de pesos.



Actividades de control interno y de auditoría externa

Los controles internos son estándares operativos que aseguran que las organizaciones funcionen correctamente, además de revisar la eficacia de la operación de la Cooperativa, el cumplimiento y las regulaciones internas y externas de la organización. Durante el presente año el control interno y la auditoría externa realizaron 548 actividades distribuidas en el área administrativa, comercial y café.



EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

“Las Cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus Cooperativas; informan al público en general, acerca de la naturaleza y beneficios de Cooperativismo”

Fenómeno de la niña

A finales de agosto del año anterior, el Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima (IRI), alertó que el fenómeno de la niña se prolongará y se mantendría moderado hasta finalizar el año. Se manifestaba a través de un boletín de la CVC que este fenómeno podría tener una neutralidad entre los meses de enero a marzo de 2.023. Los pronósticos de incremento de lluvias en la región se estimaron entre un 20 a un 40%; esta sería la tercera niña consecutiva y un fenómeno de triple niña, que no se presentaba desde 1950.

Este fenómeno ha impactado la producción de café negativamente, ya que las plantas no han alcanzado el estrés hídrico que provoca e induce las floraciones, por lo tanto se manifiesta con una reducción de la producción para los productores y una disminución para la Cooperativa, en la comercialización.

Se espera que para el año 2.023 las condiciones climáticas se normalicen y se restablezcan los niveles de producción acordes para la caficultura.

Compras por calidad

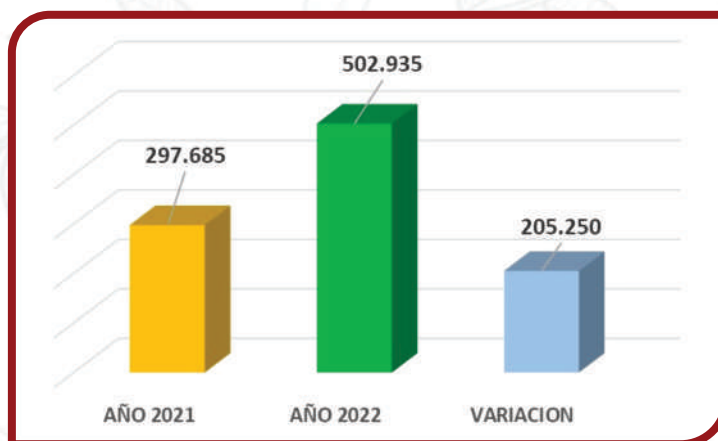
En el presente año, la calidad física fue muy buena, tanto así que el 92,8% del total de café fue bonificado, es decir con factores de rendimiento menores a 94, lo que significa para el productor recibir mejor precio por calidad física y sobreprecios por los programas de certificaciones y/o verificaciones; los cafés trillables participaron con el 6.5% y tan solo de menor calidad se compraron el 0,7%, cifra muy baja que demuestra la excelente calidad del grano en el año 2.022.

NOMBRE	RANGO FACTOR		KILOS	%
BONIFICADO	88,0	<93,99	3.469.048	92,8%
TRILLABLES	>=94	<102,49	242.836	6,5%
BENEFICIABLES	>=102,5	<109,99	4.018	0,1%
CONSUMO 1	>109,99	120	5.345	0,1%
PASILLA	30	70	18.454	0,5%
TOTAL			3.739.701	100%

Compras de café mojado

Sigue creciendo la compra de café mojado en la Cooperativa, estimamos que esto se debe a varios factores, los periodos prolongados de lluvias que dificultaron secar el café al sol, las deficiencias que presentan productores en sus áreas de secado en los predios y la alta volatilidad en precio, que hace que el productor quiera vender su café para no verse afectado por una fluctuación negativa del precio.

En el presente año se compraron 502.935,5Kg de café mojado, cifra superior en 205.250Kg que el año 2.021 y la participación se incrementó al 13,45% del total del café comprado por la Cooperativa.



Ventas de café a futuro

Caficentro no posee café pendiente por entregas a futuro en posición propia, el café que se tiene pendiente por entregar es del programa que se generó conjuntamente con la Federación Nacional de Cafeteros denominado "C.A.F.E PRACTICES precio fijo"; de acuerdo con los compromisos establecidos con la Federación Nacional de Cafeteros para la entrega de este café, se cumplió y se superó la entrega propuesta, tanto así, que para el cierre del año deberíamos quedar con un saldo de 11.044Kg para entregar a más tardar en el primer semestre del año 2.023 y al cierre del año 2.022 solo se debían 7.593Kg (607,4@c.p.s.).

Compras de café de certificaciones y/o verificaciones

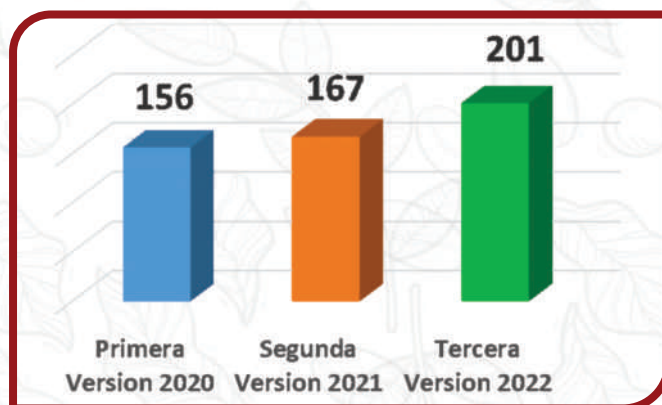
Que tiene como objetivo cumplir los tres pilares de la sostenibilidad; a pesar de la disminución en las compras de café, los cafés certificados y/o verificados incrementaron su participación, pasando de un 71% en el año 2.021 al 76,6% en el año 2.022 sobre el total de las compras, en donde se destaca la participación del C.A.F.E PRACTICES que representa el 87,3% sobre los certificados y/o verificados.

Con el trabajo en conjunto con el Comité Departamental de Cafeteros del Valle, se logró realizar la certificación de la tercera cadena de C.A.F.E PRACTICES, para los municipios de Trujillo, Roldanillo, Bolívar y El Dovio; de esta manera se da cobertura en el 100% del área de influencia de la Cooperativa.

PROGRAMA	2021		2022	
	Kg	%	Kg	%
RAINFOREST	131.805	4,7%	29.905	1,0%
4C	650.640	23,0%	242.330	8,5%
UTZ	30.614	1,1%	-	0,0%
C.A.F.E PRACTICES	2.000.898	70,8%	2.501.436	87,3%
ACCIONISTAS JUAN VALDEZ	13.626	0,5%	53.977	1,9%
MITSUI-URT-AJINOMOTO	-	0,0%	36.502	1,3%
TOTAL	2.827.583	100%	2.864.149	100%
		71,0%		76,6%
TOTAL COMPRADO	3.982.290		3.739.701	

Concurso de calidades 2 Vertientes

Con el fin de seguir posicionando el Centro del Valle del Cauca, como zona productora de cafés de alta calidad, la Cooperativa continúa realizando su concurso de calidades 2Vertientes, llegando a su tercera versión donde se inscribieron 201 lotes de café, cifra superior a las dos versiones anteriores.



Para esta versión se clasificó en dos categorías, asociados y proveedores Premium (no asociado) de café; para los asociados se premiaron los 10 mejores lotes y para la categoría proveedor Premium los 3 mejores lotes; en la premiación participaron nuestros proveedores aliados estratégicos de insumos y maquinaria agrícola, a continuación los ganadores:

POSICION	ASOCIADO	AGENCIA
1	ORDOÑEZ GARCIA NUBIA	LA MARINA
2	LONDOÑO GARCIA JOAQUIN EMILIO	LA MARINA
3	TRUJILLO SANCHEZ JOSE DUBIN	SALONICA
4	LONDOÑO HECTOR FABIO	LA MARINA
5	BRIÑEZ CORREA JOSE DULBEY	LA MARINA
6	GALEANO LOPEZ CRUZ AMADA	FENICIA
7	CERQUERA HOME ALFREDO	BODEGA
8	GARCIA ZAPATA CARLOS ENRIQUE	TRUJILLO
9	DIAZ RUEDA BEATRIZ	TRUJILLO
10	ZUÑIGA OCTAVIO	SALONICA

POSICION	PROVEEDOR PREMIUM	AGENCIA
1	HOYOS GIRALDO ROBEIRO	LA MARINA
2	ALBARRACIN ORDOÑEZ ROBINSON	LA MARINA
3	DURAN ADOLFO	TULUA

Con base en los resultados de las tres versiones del concurso en donde se han presentado excelentes lotes en calidad y con el apoyo del área de calidades de café, se toma la decisión de iniciar compras de café por taza para el año 2.023; se seleccionaron 100 asociados, en su gran mayoría, aquellos que han participado en las versiones del concurso de calidades 2Vertientes y que demuestran la consistencia y calidad de sus cafés. Esperamos que este piloto crezca y se pueda incrementar el número de asociados participantes, reconociendo que este será un mecanismo motivador para producir café de alta calidad.

Auditoría de café PRACTICES:

En trabajo conjunto con el Comité Departamental de Cafeteros del Valle se realizó la auditoría de la cadena uno y tres de C.A.F.E PRACTICES, por parte de la empresa Ceres y Biolatina; a pesar de no encontrarse criterios de cero tolerancia hay que seguir trabajando con los productores en temas como manejo y uso de agroquímicos, conservación de los recursos naturales, no reutilización de envases de agroquímicos, compra de café mojado, cupos por finca, entre otros, con el fin de fortalecer la producción de café bajo los tres pilares de la sostenibilidad.

Actividad promotores C.A.F.E PRACTICES

Se adelantaron actividades como la firma de cartas de aceptación a las cadenas 1 y 3, revisión de productores que fueron retirados de la certificación por motivos de no venta de café, eliminación de café y ventas de finca, entre otros; se realizaron visitas de seguimiento, con el fin que los productores cumplan con los requisitos de esta certificación. Se apoyó el diagnóstico para el desarrollo del programa del ahorro del agua y entendimiento del suelo, seguimiento a las adecuaciones del programa mencionado anteriormente y participación en la capacitación de los equipos que se entregan en el programa de ahorro del agua y entendimiento del suelo.

Los dos integrantes del equipo PRACTICES de la Cooperativa, participaron en capacitaciones en Cenicafé y Jota Gallo, sobre el manejo correcto del equipo Ecomil que se entrega en el programa, huella de carbono y construcción de filtros verdes.

Actividades del laboratorio de calidades

En el presente año se enviaron 3.632 muestras de las cuales se analizaron 2.873 en el laboratorio, la diferencia que no se pudo analizar, se debió a los niveles elevados en la humedad que superan el 13%, esta es una gran dificultades que se presenta en todas las agencias.

En las muestras analizadas en el laboratorio los niveles de broca estuvieron en promedio en el 1,8%, los granos negros en el 1,9%, los granos mordidos en el 1,8%, los granos averanados en el 0,1%, inmaduros en el 0,3% y decolorados en el 0,7%.

Para el año entrante se trabajará la compra por taza para 100 asociados, lo que implica un manejo especial para estos lotes en la trazabilidad.

Sobrepuestos en cafés de certificación, verificación y programas

El objetivo de estos programas es generar acciones por parte de los productores en una producción que respete los principios de sostenibilidad, adicionalmente, se pretende mejorar el ingreso para el productor cafetero. Es así como se logró transferir durante el año 2.022 las suma de 894 millones de pesos, que se entregan de manera inmediata en el precio de compra.

TIPO CAFÉ	KILOS	SOBREPUESTO
C.A.F.E. PRACTICES FNC	2.464.709	\$ 788.461.920
4-C INCLUYE BONIFICACION	241.803	\$ 47.904.400
ACCIONISTAS JUAN VALDÉZ	53.977	\$ 21.590.600
MITSUI-URT-AJINOMOTO	36.502	\$ 16.527.880
RAINFOREST INDEPENDIENTES	16.167	\$ 7.113.260
C.A.F.E. PRACTIC.CCA IDW2068	35.184	\$ 6.435.220
FUTURO RAINFOREST INDEPENDIENT	13.739	\$ 6.044.940
REGIONAL 4C VALLE CON PERFIL	378	\$ 211.680
CAFE PRACTICES CON PERFIL	342	\$ 191.520
CAFE PRACTICES SIN PERFIL	539	\$ 172.320
REGIONAL VALLE SIN PERFIL	150	\$ 23.920
TOTAL	2.863.486	\$ 894.677.660

Con el crecimiento en los programas, certificaciones y/o verificaciones, se ha podido transferir en los últimos 6 años la suma de 3.902 millones de pesos, un gran esfuerzo realizado por la Cooperativa y el Comité Departamental de Cafeteros del Valle.

AÑO	KILOS	SOBREPRECIO
2017	3.167.492	\$ 514.714.227
2018	3.126.548	\$ 514.020.999
2019	2.579.569	\$ 538.984.488
2020	2.209.549	\$ 606.611.570
2021	2.812.816	\$ 833.442.174
2022	2.863.486	\$ 894.677.660
TOTAL	16.759.459	\$ 3.902.451.118

Participación en el concurso de la Agencia para la Valoración de Productos Agrícolas – AVPA:

este concurso de cafés tostados en origen es una iniciativa que premia los mejores cafés tostados en su origen, que busca el reconocimiento de los diferentes mercados con el objetivo de seguir mejorando la calidad del café gourmet en los países productores. Por quinto año Caficentro participa en este importante concurso internacional, en donde se ha recibido medallas de bronce y plata; para este año se logró obtener la medalla de oro con el café propio de la Cooperativa 2Vertientes, demostrando que en el Centro del Valle del Cauca y que los asociados de Caficentro producen uno de los mejores cafés del mundo.



Este reconocimiento es fruto del esfuerzo de nuestros asociados por producir un café de excelente calidad, sumado al esfuerzo de Caficentro con su área de calidad para seleccionar el mejor café y de la experticia de Cafexcoop en su proceso de tostión.

Café 2 Vertientes

Con el fin de contribuir a aumentar el consumo de cafés de alta calidad, que mejor para la Cooperativa, que realizarlo a través de su marca propia 2Vertientes, café que nace del esfuerzo y dedicación de pequeños productores, ubicados en la cordillera occidental y central, sobre la cuenca del río Cauca en el corazón del Valle del Cauca, en donde se puede encontrar una gran oferta ambiental y cultural que brinda una experiencia de sensaciones y sabores únicos en esta bebida; el café 2Vertientes es un café aromático, con notas achocolatadas, con dulzor pronunciado y cremoso.

En el presente año se logró vender 1.230 libras, adicionalmente se está comercializando el Kit cafetero que contiene 1/2 libra de café 2Vertientes, una prensa francesa y un molino.



Proyecto con la Universidad del Valle

En el año 2.021 se inició un trabajo conjunto con la Universidad del Valle en el proyecto denominado "fortalecimiento de la competitividad de los cafés especiales del Centro del Valle del Cauca – CAFINNOVA". El proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos agronómicos y de transformación en los sistemas de producción, proponer una ruta de cumplimiento de estándares de calidad exigidos por los consumidores, desarrollar un modelo de innovación logístico y comercial, fomentar la apropiación social del conocimiento.

Con base en el último objetivo, se inició por parte de la Universidad del Valle el trámite para obtener la aprobación del diplomado por parte de la facultad de ciencias de la administración y este se aprobó a finales del año 2.022; se iniciaran las capacitación en enero del año 2.023 y se beneficiaran alrededor de 53 productores de la zona de Trujillo.

Participación en ferias

Se continúa trabajando para visibilizar la imagen de la Cooperativa, por esto se decidió participar en espacios de alto tráfico de personas, como fue la IX feria agroindustrial liderada por la Cámara de Comercio de Tuluá y realizada en el coliseo de ferias de Tuluá donde asistieron alrededor de 12.000 personas; en este espacio el objetivo fue fortalecer la imagen de Caficentro, sus tiendas agrícolas y por supuesto el café de marca propia 2Vertientes.



Con el propósito de fortalecer la imagen del café 2Vertientes se participó en la primera feria de cafés especiales, iniciativa del centro comercial de Tuluá y donde Caficentro se convirtió en un aliado estratégico para el evento; participaremos en la próxima versión con el fin de continuar el posicionamiento de nuestra marca y también contribuir para que nuestros asociados que tiene sus marcas propias sean visibles en estos espacios comerciales.



Compra por taza

De acuerdo con los resultados obtenidos en el concurso interno de calidad, se determinó iniciar la compra de café por taza para 100 productores asociados, se espera se inicie esta prueba piloto en el mes de marzo del año 2023; el objetivo es que con base en la calidad que se entregue, si cumple con los parámetros establecidos, el productor asociado pueda recibir un sobreprecio por calidad, que se acumularía en sus ventas y se entregaría a finales del año. Lo que pretende este mecanismo de compra es incentivar verdaderamente la calidad en taza, el café acopiado por este programa se venderá a compradores que reconozcan dicha calidad y que paguen los sobreprecios determinados.

Agricultura por contrato

Este convenio se desarrolla en conjunto con el Banco Agrario, el cual permitió la aprobación por parte del Banco de 15 créditos por valor de \$106.390.000, un promedio por crédito de 7,09 millones de pesos; este convenio pretende entregar créditos para sostenimiento de café con un plazo de 18 meses y a la mejor tasa posible del mercado. En muchas ocasiones el productor cafetero no puede abonar de manera oportuna por no tener los recursos suficientes, a través de este crédito se pretende subsanar esta deficiencia, la Cooperativa está muy pendiente con los directores de oficina del Banco Agrario del avance de la aprobación de dichos créditos.

Programa compra de café MITSUI

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, estableció con la unidad para la atención y reparación de las víctimas, la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras y la agencia de desarrollo rural, un programa que tiene como objetivo la producción de cafés de alta calidad. Caficentro como canal comercial, apoyó el programa firmando con los 55 beneficiarios acuerdos de suministro para la compra del café, de los cuales 16 son asociados a la cooperativa. Con la presencia del ministro de agricultura, el director de la Unidad de Restitución de Tierras, el director de Agricultura por Contrato, el Comité Departamental de Cafeteros del Valle, los beneficiarios y Caficentro se firmó el acuerdo de comercialización del café que sería enviado a Japón a través de la Federación Nacional de Cafeteros. De este café se acopiaron 36.502Kg y se entregaron sobreprecios a los beneficiarios por valor de \$16.527.880.



Convenio Multipagas SAS

Se estableció convenio con esta empresa, con el fin que nos pueda proveer dinero en efectivo en una de las agencias de la Cooperativa, apoyando los recursos para la compra de café. Se espera que en un futuro cercano, se pueda implementar en otras agencias en donde ellos inicien a prestar sus servicios.

Certificación Comercio Justo

Esta es una alternativa al comercio convencional y está basado en un acuerdo entre productores y consumidores con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y reducir la pobreza, mediante prácticas comerciales éticas. El sistema de certificación Fairtrade, tiene como propósito garantizar a los consumidores que el producto que adquieren cumple con los estándares sociales, ambientales y económicos.

Se inició al interior de la Cooperativa la socialización de la norma con los integrantes del Consejo de Administración y delegados, el propósito es que en el año 2.023 se socialice con los asociados y se pueda solicitar la primera visita para iniciar el proceso formal de tener la certificación para la Cooperativa.

Dificultades en la compra de café

Una de las mayores amenazas en la compra de café es que en el 61,5% de las agencias es decir en 8 agencias no hay presencia del sector financiero, realizarle transferencia a las cuentas de los productores cafeteros, pago a la cédula cafetera, entre otras, hace que al cafetero se le dificulte el pago a los trabajadores, prefiriendo vender en otros establecimiento en donde les dan el cien por ciento de la venta en efectivo. Esta amenaza para las compras de café en la Cooperativa, se intenta minimizar con la entrega de cheques que la mayoría de establecimientos comerciales le reciben al productor, sin embargo esta no es la solución adecuada para esta situación. Se le ha propuesto a las entidades bancarias establecer cupos más altos para sus corresponsales bancarios, la posibilidad de instalar cajeros en algunas zonas de influencia de la Cooperativa, pero manifiestan que no les es rentable para ellos. Se

le ha propuesto a las entidades bancarias establecer cupos más altos para sus corresponsales bancarios, la posibilidad de instalar cajeros en algunas zonas de influencia de la Cooperativa, pero manifiestan que no les es rentable para ellos. Se iniciará nuevamente con Davivienda la posibilidad de establecer los ecosistemas cafeteros, que tiene como objetivo que todos los establecimientos comerciales y personas transen a través de tarjetas y/o el Daviplata. Se espera iniciar las actividades de campo con Davivienda, para el diagnóstico a esta problemática en los primeros meses del año 2023

Reuniones locales informativas

Después de superar las dificultades presentadas por el covid-19, se restablecieron las reuniones y en el año 2022 participaron 693 personas, de las cuales 596 son asociados y representan el 46% del total de los asociados. Asistieron 97 particulares que en muchos casos son productores cafeteros que muestran el interés por vincularse a la organización.



Capacitación en mecánica cafetera

Una de las mayores dificultades que se presentan hoy en la zona rural cafetera, es la poca presencia de mecánicos cafeteros; con el fin de minimizar un poco esta situación compleja, se inició un trabajo con alrededor de 35 personas, en su gran mayoría jóvenes, que fueron seleccionados por cumplir el perfil y capacidad para multiplicar este conocimiento en las diferentes zonas de influencia de la Cooperativa.



Esta actividad se adelanta con el apoyo de los aliados estratégicos del área comercial como son Husqvarna, Progen (Royal condor), Etagro y Jota Gallo. Con algunos de estos aliados, se ha establecido también, seleccionar las personas con más interés y profundizar las capacitaciones en las plantas de cada una de las empresas.

Uno de los objetivos, es revisar al interior de los asistentes, la posibilidad de iniciar un emprendimiento, con el apoyo de la Cooperativa en su conformación y funcionamiento, con el fin que puedan prestar el servicio a los asociados y productores.

Actividades del Área de Desarrollo Sostenible

Es el canal de contacto permanente con la base social de la Cooperativa por varios aspectos, como son: el acompañamiento en las fincas a los asociados, en las diferentes reuniones veredales, capacitaciones y actividades que realiza la Cooperativa con los asociados.

Durante el presente año se realizaron 44 actividades, en donde participaron 699 asociados, capacitaciones en evaluación de café, reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola, formación en Buenas Prácticas Agrícolas, inducción cooperativa, entre otras. El propósito de estas actividades es seguir fortaleciendo las aptitudes técnicas de nuestros asociados.

ACTIVIDAD	JORNADAS	PARTICIPANTES
CAPACITACION EVALUACION DE LA CALIDAD DEL CAFÉ	11	222
FORMACION EN MANTENIMIENTO Y MECANICA DE MAQUINARIA AGRICOLA	8	189
FORMACION EN BPA (BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS)	19	235
INDUCCION COOPERATIVA	2	29
CAPACITACIONES EQUIPO ADS	4	24
TOTAL	44	699

Se realizaron 376 contactos individuales con los asociados, en temas específicos como: visita integral al asociado, visitas para rebaja de producción, visita agricultores medianos y grandes en compañía de la gerencia y/o la dirección comercial y atención a afiliaciones e ingresos asociados entre otras.



En cuanto a lo que se denominó contactos directos, se realizaron 2.134 en actividades como: el proyecto con la Universidad del Valle, entrega de análisis sensoriales, entrega de estados de cuentas, actualización del formato SARLAFT y el seguimiento de las ventas de café durante el presente año.

CONTACTOS DIRECTOS CON ASOCIADOS	CANTIDAD
PROYECTO UNIVALLE	75
ENTREGA DE ANALISIS SENSORIALES	121
ENTREGA ESTADO DE CUENTA	678
ACTUALIZACIÓN FORMATO SARLAFT	461
SEGUIMIENTOS VENTAS DE CAFÉ.	874
TOTAL	2.134

Comunicación con el asociado a través de las redes sociales:

Las redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para comunicarse oportunamente con los asociados, este mecanismo aunque tiene dificultades porque no todos los asociados tienen conectividad, nos ha permitido avanzar en el contacto rápido con la base social. Los grupos de WhatsApp son muy eficientes en la comunicación, hoy tenemos 846 asociados agrupados por agencias. Se describe a continuación el número de seguidores por cada red y el número de eventos que se envió información a los asociados.

	Facebook	Pagina Web	Youtube	Twitter	Instagram	WhatsApp
REDES						
EVENTOS	342	205	37	320	342	710
SEGUIDORES	851	-	33	58	442	846

Jornadas de atención integral al asociado y su familia:

Con el fin de llevarle al asociado y su familia, los servicios de la Cooperativa, en el primer semestre se realizó un evento en cada agencia donde se atendieron 315 asociados; para el segundo semestre se llevó a cabo estas mismas jornadas, a excepción de la agencia Galicia, porque se estaban realizando las obras de remodelación; asistieron 322 asociados y 80 no asociados. En estas actividades se realizaron: jornadas de atención en salud visual, actualización formato SARLAFT, acompañamiento en el programa de beneficios económicos periódicos BEPS de Colpensiones, entrega de análisis sensoriales, socialización del carnet complementario de salud RENASER, recordatorio de los diferentes auxilios de la Cooperativa y el estado de la cartera de crédito a la fecha.



Jornadas de descuento tiendas agrícolas:

Se realizaron 20 jornadas de descuento en las tiendas agrícolas, la mayoría de estas tuvieron una duración de una semana, con el fin de beneficiar el mayor número de asociados, ejemplo la semana del asociado, semana de los electromenores, feria de la maquinaria, territorio royal cóndor, semana del fertilizante, semana del concentrado y productos veterinarios y la feria navideña. También se realizaron actividades de uno a tres días, como las Cafilocuras, hechas de manera simultánea en todas las tiendas agrícolas de la Cooperativa.

En estas actividades nuestros asociados y clientes lograron descuentos por valor de 173 millones de pesos; debido al éxito y la acogida de las actividades, se replicarán para el próximo año, reconociendo que estos descuentos son fundamentales para los productores agrícolas en tiempos en donde los insumos han incrementado notoriamente los precios.

Ventas de las tiendas agrícolas por agencia:

En el presente año se superó el valor de las ventas con respecto al año anterior en 4.091 millones de pesos es decir un crecimiento del 20,2% y con referencia al presupuesto este fue superado en 3.080 millones de pesos representando un 14,5% por encima a lo estimado.

PUNTO DE VENTA	VENTAS dic-22	VENTAS dic-22	PPTO. 2022	VAR. %	EJEC. PPTAL. %
TRUJILLO	\$ 5.755.131.982	\$ 4.388.672.639	\$ 4.608.106.271	31%	125%
CEILAN	\$ 3.105.650.569	\$ 2.127.182.210	\$ 2.233.541.321	46%	139%
BUGA	\$ 2.583.297.276	\$ 2.210.185.677	\$ 2.320.694.961	17%	111%
TULUA	\$ 2.217.584.507	\$ 2.595.313.035	\$ 2.725.078.687	-15%	81%
SALONICA	\$ 1.723.034.341	\$ 1.519.749.136	\$ 1.595.736.593	13%	108%
EL DOVIO	\$ 1.395.236.275	\$ 1.142.567.542	\$ 1.199.695.919	22%	116%
ANDINAPOLIS	\$ 1.223.034.822	\$ 872.295.298	\$ 915.910.063	40%	134%
FENICIA	\$ 1.190.259.111	\$ 891.248.879	\$ 935.811.323	34%	127%
LA MARINA	\$ 1.035.122.046	\$ 984.322.393	\$ 1.033.538.513	5%	100%
COSTA RICA	\$ 939.258.695	\$ 749.611.242	\$ 787.091.804	25%	119%
ROLDANILLO	\$ 938.792.352	\$ 882.179.785	\$ 926.288.775	6%	101%
LA TULIA	\$ 908.426.648	\$ 712.723.631	\$ 748.359.812	27%	121%
BODEGA	\$ 859.212.946	\$ 799.196.723	\$ 839.156.559	8%	102%
GALICIA	\$ 432.713.504	\$ 340.150.815	\$ 357.158.355	27%	121%
TOTAL	\$ 24.306.755.074	\$ 20.215.399.005	\$ 21.226.168.955	20,2%	114,5%

El crecimiento de precios de los agroinsumos contribuyó a superar los valores propuestos, pero la ejecución de actividades mencionadas anteriormente y otras estrategias, permitieron incrementar las ventas y las unidades de lo que denominamos la línea de provisión agrícola que son herbicidas, fungicidas, insecticidas, entre otras. La línea de fertilizante sigue siendo la que más pesa en el total de las ventas de la Cooperativa, a pesar que se dejaron de vender 37.173 sacos de 50Kg menos que el año 2.021, estimamos que esta disminución se debe al costo

elevado de los mismos y la venta de fertilizantes con precios menores por parte de los particulares, pero que no cumplen las condiciones técnicas exigidas por el mercado.

Presentamos a continuación el comparativo en las ventas, de las líneas del área comercial de insumos agropecuarios.

LÍNEA	2022	2021	VARIAC.	VARIAC. %
FERTILIZANTE	\$ 15.135.181.656	\$ 12.834.075.519	\$ 2.301.106.137	18%
PROVISION	\$ 6.649.451.279	\$ 5.319.005.163	\$ 1.330.446.116	25%
CONCENTRADO	\$ 1.377.694.699	\$ 1.196.279.736	\$ 181.414.963	15%
MAQUINARIA	\$ 978.490.384	\$ 712.764.292	\$ 265.726.092	37%
VETERINARIA	\$ 165.937.056	\$ 153.274.295	\$ 12.662.761	8%
TOTAL	\$ 24.306.755.074	\$ 20.215.399.005	\$ 4.091.356.069	20%

Dentro de las nuevas acciones del área comercial de insumos agropecuarios, se desarrollaron en las agencias de Galicia, La Marina, Salónica, Fenicia y Ceilán jornadas de desparasitación de animales y mascotas, otro servicio que la Cooperativa quiere seguir ofreciendo a sus asociados y clientes; esta actividad se desarrolló con el apoyo del aliado estratégico del área comercial Laboratorios Vicar.



Avance del plan de marketing del área comercial de insumos agropecuarios:

Este plan lleva 18 meses ejecutándose en el área comercial de insumos agropecuarios; se vienen desarrollando 40 actividades en 8 estrategias definidas, están enfocadas en lograr el posicionamiento de las tiendas agrícolas en el sector de la comercialización de agroinsumos, mejorar la experiencia de compra y desarrollar una estrategia de comunicación, todo enfocado en incrementar la participación de las tiendas agrícolas en el mercado.

Fábricas de productividad:

Se participó en el cuarto ciclo del programa fábricas de productividad liderado por el Ministerio de Comercio a través de Colombia Productiva y con el apoyo de las Cámaras de Comercio; en este ciclo se participó en la línea de gestión comercial que tiene como objetivo incrementar los ingresos a través del aprovechamiento de los canales digitales y nuevos mercados. Se capacitó a la fuerza comercial en el tema de formación profesional de asesores para ventas en mercados altamente competitivos, que tiene como propósito vender más a los clientes actuales, vender a nuevos clientes y vender nuevas soluciones.

Territorio royal cóndor:

En asocio con la empresa Progen - Royal Cóndor, se realizaron 4 actividades en las agencias de Tuluá, Buga, Trujillo y el Dovio; esta actividad tiene como objetivo incrementar las ventas de este portafolio. En estas actividades se realizó mantenimiento y reparación a las máquinas sin costo, adicionalmente se entregaron descuentos en todos los productos de la marca Royal cóndor.



Convenio Sistecredito y Agricapital:

Con el fin de brindar alternativas crediticias para los asociados y clientes de la Cooperativa, se suscribieron estos dos convenios para que los productores agrícolas puedan realizar compras de manera oportuna de los insumos requeridos para su actividad productiva, con una rápida aprobación y con cupos que pueden oscilar entre los \$800.000 y los \$5.000.000. Durante el año se otorgaron 76 cupos por valor de 44.3 millones de pesos. Cualquiera de nuestros asociados se puede acercar a las tiendas agrícolas para revisar si es sujeto de este cupo.

Programa Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios- FAIA:

Socializamos con productores agrícolas y a través de las redes sociales, grupos de WhatsApp y promotores del área de desarrollo sostenible este programa del ministerio de agricultura y desarrollo rural, ya que algunos asociados encajaban en dicho programa para recibir apoyo en la compra de fertilizantes y alimentos concentrados para animales; quienes accedieron al programa recibieron un reembolso del 20% sobre el valor de la compra de los insumos agropecuarios priorizados por el programa; para el Valle del Cauca se determinó un valor de 3.680 millones de pesos.



Amigo asociado, si usted es productor de plátano, banano, cerdos, pollos, gallinas y es pequeño productor (patrimonio inferior 284 millones pesos), usted puede participar en el programa del Ministerio de Agricultura de apoyo a pequeños productores para la compra de insumos del Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios – FAIA.

Para mayor información comuníquese con el Promotor de Desarrollo de la Cooperativa



Como funciona el programa FAIA

1. Debe ser pequeño productor
2. Debe solicitar el certificado de pequeño productor en la Limata de su municipio
3. Es indispensable contar con cuenta bancaria
4. Comprar los fertilizantes y/o alimentos para animales aprobados por el programa FAIA
5. Realizar la compra desde el 17 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2022 en los establecimientos comerciales autorizados por el programa (Caficentro es un establecimiento autorizado por el programa)
6. Las facturas de la compra deben ser enviadas por la plataforma establecida por el programa (con sus respectivos soportes)

Para mayor información comuníquese con el Promotor de Desarrollo de la Cooperativa



Particularidades del programa – FAIA

- 24 Cadenas priorizadas, para el productor cafetero se ajustan Plátano, Banano, Avícola, Porcícola.
- El valor del apoyo se detalla en el siguiente cuadro:

Cadena productiva	Valor máximo del apoyo por pequeño productor agrícola o pecuario	Valor máximo de compra para acceder al 20% de apoyo
Plátano	2.943.005	52.721.175
Banano (Bananero Benetton)	315.413	2.177.060
Porcícola	1.896.901	6.534.505
Avícola (Pollo, Pavo)	1.525.194	3.645.878

Para mayor información comuníquese con el Promotor de Desarrollo de la Cooperativa



Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

Durante el presente año se ejecutaron capacitaciones de la brigada de emergencia, en el plan estratégico de seguridad vial, moto destrezas, clima laboral, se ejecutó la batería de riesgo psicosocial, se realizó el simulacro de emergencias, se realizaron 12 reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y 4 reuniones del comité de convivencia laboral. Se realizó la inducción y reinducción a los colaboradores de la Cooperativa.

En el mes de diciembre se aplicó la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST conforme a la Resolución 0312 de 2019 aplicando el capítulo tercero, obteniendo un resultado del 98% en la plataforma Alista de la ARL Positiva. Este resultado es el reflejo de todas las acciones realizadas en el presente año con el fin que toda la organización realice un trabajo seguro y productivo.

Sistema de gestión documental

La cooperativa ha ido implementando mecanismos que permitan velar por la conservación y preservación del patrimonio documental; se ha realizado la aplicación de los instrumentos archivísticos (tabla de retención documental) lo que permitió una organización de las series documentales, logrando así efectividad en brindar el

acceso a la información. En el año 2022 se ejecutaron procesos de gestión documental que tienen que ver con la recepción, gestión, trámite, organización y valoración documental. Se llevaron a cabo actividades de depuración documental y se realizaron cuatro reuniones del comité interno de archivo.

Sistema de Administración del Riesgo – SIAR:

CAFICENTRO es una cooperativa multiactiva enfocada a prestar diferentes servicios a los caficultores del centro del Valle del Cauca, estos servicios como la compra del café y el de crédito en dinero y mercancías, que se desarrollan en cumplimiento de su objeto social, exponen a la entidad a diferentes riesgos (Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Legal, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT), los cuales pueden conllevar a una desviación en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestión de los Riesgos en la Cooperativa es considerada como un elemento fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta gestión es direccionada por el Consejo de Administración mediante la definición de políticas y directrices y desde la Administración se han diseñado las metodologías, los procedimientos y mecanismos de control, los cuales son ejecutados con la participación de todos los empleados, permitiendo así gestionar los diferentes tipos de riesgo dentro de un nivel tolerado y proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos.

De acuerdo con la circular 22 de 2020 y por las características de las actividades que desarrolla CAFICENTRO, la cooperativa no está obligada a implementar algunos de los sistemas de administración de riesgos, aunque en la práctica, de manera mensual el Comité de Riesgos sí realiza actividades de control y seguimiento a algunos indicadores de liquidez y de mercado y recibe por parte de la administración información de control del riesgo operativo. Durante el presente año el comité de riesgo se reunió en 12 oportunidades en donde se monitorearon los riesgos a través del tablero de los indicadores.

Sistema de administración del riesgo de crédito - SARC

El Riesgo Crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contrapartes incumplan el pago oportuno de sus obligaciones.

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, donde se determinan las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias, de acuerdo a lo estipulado en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria

La Cooperativa evalúa permanentemente el riesgo crediticio en todo el ciclo y para su originación dispone de modelos de otorgamiento para las diferentes líneas de crédito, realiza control de sus procedimientos, un monitoreo mensual del estado de la cartera, efectúa procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma, realiza las respectivas evaluaciones, mensualmente se genera el proceso de calificación de cartera y la estimación de provisiones de todas las modalidades de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Caficentro en la prevención y cumplimiento de la normatividad ha adoptado e implementado un "Sistema de prevención, Control y Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)", que contempla el cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria, lo mismo que las recomendaciones de la UIAF y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI y GAFISUD.

En septiembre de 2021 la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la circular externa N° 32 que modificó la Circular Básica Jurídica en su Título V, dando nuevas instrucciones para el conocimiento ampliado de las personas expuestas políticamente (PEP) y graduó la disminución de los montos para el reporte de transacciones a la UIAF, cuya vigencia inicia en enero de 2023.

Las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos en el SARLAFT, están destinados a prevenir que CAFICENTRO pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita; dichos procedimientos y actividades están orientados principalmente a:

- ✿ Conocimiento del cliente y del mercado.
- ✿ Identificación y análisis de operaciones inusuales.
- ✿ Determinación y reporte de operaciones sospechosas.

Contamos con un módulo SARLAFT en nuestro sistema de información financiera que fue desarrollado por nuestro proveedor de software, para la verificación y administración de información de forma automatizada, y que ha sido adoptado para promover la cultura de administración del Riesgo y prevenir incurrir en operaciones asociadas al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT).

A través de este sistema y los diferentes recursos administrativos, se realizó todo lo concerniente al monitoreo de los clientes, usuarios y beneficiarios finales con el fin de identificar operaciones inusuales o de mayor riesgo, así como los factores de riesgos asociados.

Con el objetivo de masificar la actualización del formato SARLAFT con la base social, se llevó a cabo el sorteo de un teléfono celular Samsung Galaxy M13, sorteo que se realizó el 12 de diciembre de 2.022.



Capacitación colaboradores:

Para seguir fortaleciendo las competencias de los colaboradores de la Cooperativa, se desarrollaron 34 capacitaciones, en donde se involucraron todas las áreas de la organización.



Buzones de sugerencias:

Este mecanismo le permite a la administración de la Cooperativa recibir de su base social y/o clientes, las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias; esto permite generar acciones en donde se detectan fallas en el servicio. A la fecha están instalados en todas las tiendas agrícolas, fielatos y oficina principal, el área de control interno es la encargada de revisar y darle trámite respectivo a las solicitudes.



Cámaras de seguridad

Con el fin de proteger a los clientes, colaboradores e inventarios de mercancía de la Cooperativa, se tienen instaladas 59 cámaras en la totalidad de las agencias y en la oficina principal. El monitoreo de las mismas se realiza permanentemente desde la oficina de sistemas y desde cuatro teléfonos móviles en donde está instalada la aplicación Hik-Connect, esto permite realizar seguimiento continuo a los temas de seguridad en las agencias y oficina principal. Implementar estos equipos al interior de la Cooperativa ha permitido tener claridad en casos menores que se han presentado en algunas agencias.

Mejoramiento de la infraestructura en las Tiendas Agrícolas:

Adelantando el plan propuesto por el Consejo de Administración, se realizó en el presente año la intervención para enlucir la tienda agrícola de Salónica y la agencia de Galicia.

Agencia Salónica



Agencia Galicia



El objetivo es seguir fortaleciendo la imagen de nuestras tiendas agrícolas, mejorar la distribución de espacios y poder brindar a nuestros asociados y clientes una mejor experiencia. No se pudo avanzar esta misma actividad en las agencias de Fenicia y la Marina, debido a que no fue posible conseguir locales en arrendamiento. Esperamos que en el transcurso del año 2.023 se puedan iniciar las obras pendientes.

Encuesta de satisfacción para los asociados:

Es fundamental para la cooperativa reconocer que están pensando sus asociados, con respecto a la cooperativa en servicios y auxilios, atención que se les brinda en las tiendas agrícolas, fielatos y oficina principal, si venden o no café en la Cooperativa, que nuevos servicios y auxilios se pueden implementar, si participan de las actividades de la Cooperativa, entre otras.

Ya se han realizado 281 encuestas en las 13 agencias de la Cooperativa, el objetivo es llegar a las 320, sin embargo algunas sugerencias se han tenido en cuenta para iniciar nuevos programas al interior de la Cooperativa.

Video institucional:

Es indiscutible que es una de las herramientas que no deben faltar en una estrategia de comunicación de una organización. En su video institucional, Caficentro resalta sus orígenes, sus valores cooperativos, la importancia de su base social, la familia, el trabajo para conservar los recursos naturales y la solidaridad como factor de desarrollo social.



Caficentro, continúa consolidando su imagen, no solo en el sector cafetero y agropecuario, sino, que trasciende en otros sectores, ya que es una organización reconocida por su trayectoria social y económica en la región.

El lanzamiento del video se realizó en la LXII Asamblea General de delegados realizada el 18 de marzo de 2.022 y se espera que en cualquier parte del mundo puedan observar y reconocer este esfuerzo solidario, que sigue cumpliendo los objetivos propuestos desde su creación.

Plan Educativo Socio Empresarial:

Para el año 2.022 se aprobó la suma de 108 millones de pesos como presupuesto para dicho plan, las acciones están enmarcadas en las actividades educativas que la cooperativa ejecutará con los asociados y colaboradores; de este presupuesto se ejecutó el 88,9%. Con respecto a los asistentes se cumplió la participación en el 92,8%; se resaltan actividades como la atención integral al asociado y su familia, promover la vinculación y el ahorro a los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), promover la habilidad dentro de la base social, capacitaciones de evaluación de la calidad y en buenas prácticas agrícolas, entre otras.

Inversión social:

La Cooperativa sigue trabajando en brindar más y mejores servicios a los asociados, en los últimos años se han incrementado los servicios y el valor de los mismos. En el año 2.022 los beneficios a los asociados sumaron 1.425 millones de pesos, una cifra superior en 258 millones a la del año 2.021; se resaltar el incremento de los auxilios de solidaridad que el año 2.022 ascendió a 125,7 millones cifra superior en 38 millones de pesos con referencia al año anterior.

INVERSION SOCIAL	2022	2021	Variacion
SOBREPREGIOS	\$ 894.677.660	\$ 833.442.174	7%
DESCUENTO COMERCIAL	\$ 173.068.226	\$ 83.709.191	107%
AUXILIOS SOLIDARIDAD	\$ 125.788.454	\$ 87.865.000	43%
RETORNO COOPERATIVO	\$ 116.054.232	\$ 99.681.700	16%
RENASER - AHORRO	\$ 61.377.447	\$ 39.343.640	56%
SALUD VISUAL- AHORRO	\$ 54.908.500	\$ 23.676.000	132%
TOTAL	\$ 1.425.874.519	\$ 1.167.717.705	22%

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales"

Proyectos conjunto de Mujeres:

Es un proyecto que las Cooperativas de Caficaicedonia, Cafisevilla, Cafioccidente y Caficentro; específicamente para Caficentro el proyecto está encaminado a mejorar de manera sostenible, los ingresos de 290 mujeres rurales cabezas de familia en condiciones de vulnerabilidad en zonas del área de influencia de la Cooperativa, mediante el acceso a nichos de mercados diferenciados en café y de especialidad, con el fin de empoderarlas en el negocio del café de alta calidad.

Se avanza en la estructuración del proyecto y para el año 2.023 se actualizará la caracterización de la información de los predios de las beneficiarias. Se estima que el proyecto esté estructurado de manera definitiva en el primer semestre de 2.023 y que para el segundo semestre se le pueda presentar a cofinanciadores nacionales o internacionales.

Red interinstitucional:

Con el fin de prestar mejores servicios para los asociados, se determinó como estrategia incrementar las relaciones con entidades del sector público o privado que puedan brindarle programas al asociado, su familia y la comunidad en general; entrelazar estas relaciones con instituciones, nos permite llevar a la base social de la Cooperativa acciones que pueden contribuir con la misionalidad de la organización, como es la de trabajar por el bienestar integral del asociado, su familia y la comunidad cafetera. Hoy son alrededor de 10 instituciones con las cuales se viene trabajando, algunas con acuerdos, otras con convenio, esperando para el año 2.023 vincular otras que sumen en el objetivo propuesto.



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

Programa de ahorro del agua y entendimiento del suelo:

Este proyecto financiado por Starbucks e implementado por Federación Nacional de Cafeteros, Comité Departamental de Cafeteros del Valle y Caficentro, tiene como objetivo la reducción del consumo del agua en el proceso de beneficio del café, disminuir la contaminación a través de la instalación de los equipos Ecomil 300, el establecimiento de filtros verdes y la implementación y uso de análisis de suelo.

Durante el presente año se realizaron dos actividades lideradas por el Comité Departamental de Cafeteros del Valle con el apoyo de la empresa Jota Gallo, en donde se socializo con los beneficiarios del proyecto el uso adecuado del equipo y el mantenimiento del mismo, estas actividades se desarrollaron en los corregimientos de Ceilán (Bugalagrande) y Salonica (Riofrio).



Al cierre del presente año, se han instalado 34 equipos de los 69 que estarán en el radio de acción de la Cooperativa; la inversión aproximada del proyecto en la zona de influencia de Caficentro es de aproximadamente 1.242 millones de pesos.



Programa de salud visual:

Durante el presente año se adelantaron 25 jornadas para los asociados y su grupo familiar, donde se atendieron 570 personas y el ahorro para los beneficiarios fue de \$54.908.500.



Programa Beneficios Económicos Periódicos - BEPS:

Se cumplen dos años de iniciar este convenio con Colpensiones, que tiene como propósito que nuestros asociados puedan recibir un ingreso de por vida, una vez cumpla su edad de retiro. Es un ahorro flexible y voluntario, el valor del ingreso que pueda recibir, depende de los ahorros que realice.

Al finalizar el año se encuentran vinculados 380 asociados de los cuales ya 18 reciben una anualidad vitalicia. Para el año 2.023 el propósito es seguir socializando el programa para incrementar el número de vinculados, pero también para promover el ahorro dentro de los vinculados.

Programa de salud complementaria:

El convenio con la Red nacional de Servicios RENASER, tiene como objetivo que nuestros asociados y su familia puedan acceder directamente a través de descuentos a la atención del médico general, especialista, exámenes de laboratorio, imagenología, salud oral, entre otros; estos servicios tienen cobertura a nivel nacional.

Con cierre en el presente año, se cuenta con 327 asociados vinculados, gracias al convenio lograron ahorrar en los servicios el valor de 61,3 millones de pesos.

EVENTO	VALOR PARTICULAR	VALOR CLIENTE	AHORRO
MEDICINA GENERAL	\$ 6.045.000	\$ 3.675.000	\$ 2.370.000
MEDICINA ESPECIALIZADA	\$ 68.930.000	\$ 36.065.500	\$ 32.864.500
ODONTOLOGÍA/ ORTODONCIA	\$ 6.235.000	\$ 2.228.000	\$ 4.007.000
EXÁMENES ESPECIALIZADOS	\$ 54.125.350	\$ 31.989.403	\$ 22.135.947
TOTAL	\$ 135.335.350	\$ 73.957.903	\$ 61.377.447

Servicio de créditos

Este servicio sigue siendo fundamental para los asociados a la Cooperativa, ya que la actividad cafetera requiere permanentemente recursos para las diferentes actividades técnicas del cultivo. En el año 2.022 se apalancaron recursos por valor de 6.644 millones de pesos en 3.916 pagarés, en la línea en efectivo se colocaron 2.408 millones de pesos, en 1.362 pagarés y en la línea de bienes y servicios se colocó la suma de 4.235 millones de pesos en 2.554 pagarés.

LINEA	PAGARES	VALOR
EN EFECTIVO	1.362	\$2.408.886.082
PERSONAL	434	\$933.954.249
CALAMIDAD	0	\$0
ANTICIPOS	912	\$1.464.711.833
FOMENTO	16	\$10.220.000
BS Y SS	2.554	\$4.235.570.446
INSUMOS	2.440	\$4.097.692.298
FOMENTOS	114	\$137.878.148
TOTAL	3.916	\$6.644.456.528

Es de resaltar que el crédito de fomento se incrementó de 1,4 a 2,0 millones de pesos; apoyado por el fondo rotatorio de alianzas productivas, este préstamo tiene un plazo de un año y los recursos se pueden invertir en el mejoramiento de la infraestructura de beneficio y la compra de maquinaria agrícola. El interés de las diferentes líneas de crédito durante el año 2.022 no superó el 13% efectivo anual, a pesar del fuerte incremento de las tasas durante el presente año.

Jornadas de recolección envases vacíos de agroquímicos:

Se continúa realizando las jornadas de recolección de envases de agroquímicos en asocio con campo limpio, UES, asociaciones y algunas alcaldías municipales.

FECHA	MUNICIPIO	ASOCIADOS	PARTICULARES	KILOS
24/02/2022	RIOFRIO	15	24	687
31/03/2022	BOLIVAR	19	28	865
26/05/2022	ROLDANILLO	14	17	831
11/08/2022	TRUJILLO	36	45	1.368
26/08/2022	RIOFRIO	16	19	865
14/09/2022	GUACARI	13	21	894
6/10/2022	BOLIVAR	19	32	1014
24/11/2022	ROLDANILLO	18	35	1294
TOTAL		113	154	7.818

Se lograron recolectar 7,8 toneladas de envases en las 8 actividades realizadas, en donde se recolectaron envases a 113 asociados y 154 no asociados; se continuará el próximo año con esta actividad que cada día vincula más asociados y productores agrícolas en general.

Fondo de solidaridad

Mediante este fondo se apoya al asociado y su grupo familiar a cubrir algunas necesidades que se le presentan en su transcurrir diario o derivadas de su actividad cafetera. En el presente año se logró apoyar con 125,7 millones de pesos en actividades como: servicio familiar funerario, seguro de vida, auxilio de lentes, reparación de la máquina despulpadora, declaración de renta, entre otros.

AUXILIOS	CANTIDAD	VALOR
SERVICIO FAMILIAR FUNERARIO	960	\$ 60.331.213
SEGURO DE VIDA	1.293	\$ 16.321.301
AUXILIO DE LENTES	245	\$ 12.250.000
REPARACION MAQUINARIA	116	\$ 11.183.940
DECLARACION DE RENTA	59	\$ 7.080.000
CALAMIDAD	33	\$ 6.370.000
HOSPITALIZACION	32	\$ 4.070.000
MEDICO GENERAL	232	\$ 3.355.000
MEDICO ESPECIALISTA	79	\$ 3.177.000
AUXILIO OLA INVERNAL	5	\$ 1.650.000
TOTAL		125.788.454

Se siguen socializando estos servicios para que el asociado pueda hacer uso de ellos y que su núcleo familiar también los reconozca.

Retorno Cooperativo:

La asamblea general de delegados, determinó en marzo 18 del año anterior, invertir los recursos correspondientes de los excedentes en apoyar a los asociados con un recurso proporcional a la venta de café que haya realizado en la Cooperativa; este lo puede utilizar en la compra de insumos en las tiendas agrícolas, abonar a algún crédito con la Cooperativa o capitalizar sus aportes. La suma distribuida entre los asociados fue de \$116.054.232; en donde 646 asociados, la mayor proporción, lo utilizaron en la compra de insumos en las tiendas agrícolas. Los asociados que por algún motivo no reclamaron el retorno Cooperativo, su recurso fue capitalizado a sus aportes.

Consultorio Jurídico

Con el fin de apoyar a los asociados en algunas dificultades que se le presenten y que requieran de un apoyo jurídico, la Cooperativa continúa ofreciendo el consultorio jurídico con el abogado Wilmer Delgado Rojas, especialista en derecho de familia, civil y laboral.



Caficentr[®]
Ofrece a sus asociados el
SERVICIO DE CONSULTORIO JURÍDICO
En convenio con abogado especialista en Derecho de familia, civil y laboral.
El Consultorio Jurídico Se llevará a cabo el
21 de enero de 2022
En la oficina principal de la Cooperativa
A partir de las 8:30 a.m.
AGENDE SU CITA SIN NINGÚN COSTO AL
☎ 310 890 2680

Durante el presente año se atendieron 45 asociados, 43 consultas de tipo jurídico civil y de familia, y 2 casos de tipo laboral.

Para el año 2.023 se seguirá prestando este servicio con el fin que más asociados lo puedan utilizar y les sea útil, si se les presentan dificultades que requieran de la intervención del abogado.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS

Se informa que los Estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009, y sus correcciones del año 2015 emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, que incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales en el artículo 3.

Caficentro sigue los lineamientos de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013, sobre el tratamiento de datos personales de acuerdo con las políticas establecidas.

En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de julio 27 de 2000, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades correspondientes, que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999. La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social.

Agradezco el compromiso permanente del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Apelaciones, Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Atribuciones, Delegados y Colaboradores, por su total compromiso con Caficentro; seguiremos trabajando, con el fin de seguir prestando más y mejores servicios para nuestros asociados.

“Llegar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso y trabajar juntos es el éxito” Henry Ford.

FERNANDO PASMIN LOZADA
Presidente Consejo de Administración

CÉSAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Gerente



Caficentr®

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2022

LXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2022

Nos permitimos presentar informe de actividades del tercer y último período del año 2022



Teniendo en cuenta las disposiciones de la Supersolidaria, actualizamos y adicionamos algunas funciones al Reglamento de la Junta de Vigilancia, acorde al contenido del estatuto vigente de la Cooperativa.

Participamos de diferentes actividades:

🌿 **Febrero de 2022**, sostuvimos reunión con el asesor de SURA donde conocimos algunas variables para adquirir pólizas de seguro, en especial la póliza grupo para trabajadores del asociado.

🌿 **Mayo de 2022**, conocimos las actuales líneas de crédito, servicios adicionales: Seguro de Vida, Servicio Familiar Funerario, tipos de auxilios, tarifas de los auxilios de solidaridad.

🌿 **Junio de 2022**, recibimos Capacitación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

🌿 **Septiembre** reunión de delegados Informe de actividades de la cooperativa con corte a agosto de 2022.

En representación de esta Junta de Vigilancia participó la presidenta María Nilsa Acosta en la feria de cafés la cual se llevó a cabo entre el 6 al 8 de octubre en Bogotá.

Resaltamos la realización de mejoramiento y embellecimiento de las agencias de Salónica y Galicia, las cuales ofrecen mejor imagen y presentación para nuestros asociados y clientes en general.

Estuvimos informados por parte de la gerencia, de la encuesta dirigida a los asociados que inicialmente elaboró esta Junta de Vigilancia y que posteriormente la administración la ajustó, quedando un total de 30 preguntas, la cual se continúa efectuando en forma digital y física; a la espera que los resultados que arroje dicha encuesta sean efectivos, para mejorar la prestación de servicios sociales y económicos que satisfagan cada día más a los asociados y su núcleo familiar.

En el mes de julio realizamos reunión ordinaria descentralizada en las agencias de la Tulia, Roldanillo y en noviembre de 2022 en la agencia de la Marina, compra de café, Tienda Agrícola y archivo Central, Tuluá, reuniéndonos con asociados y caficultores donde expresaron sus necesidades y conceptos acerca de la Cooperativa, informamos al Gerente y Consejo de Administración, los hallazgos encontrados en las inspecciones efectuadas en estas agencias, con el propósito que se analizarán y/o se efectuarán los correctivos pertinentes.



Emplazamos a 66 asociados inhábiles por cartera vencida , no presentar ventas de café, servicio funerario, desde hace más de un año, es decir por el incumplimiento de sus deberes, se trasladó para consideración del Consejo de Administración los resultados arrojados en esta actividad, según se detalla a continuación.

RESULTADOS EMPLAZAMIENTO	
12	RETIRO VOLUNTARIO
17	SUGERIDOS PARA EXCLUSIÓN
37	VENDEN CAFÉ, ALGUNOS CON NOVEDAD EN CARTERA
66	EMPLAZADOS

De los emplazados el Consejo de Administración mediante Acuerdo número 091, excluyó a 17 asociados Inhábiles.

Conocimos y analizamos las actas del Consejo de Administración, presentamos planteamientos, sugerencias y observaciones ante los entes correspondientes.

Buscando la efectividad del uso de los buzones (preguntas, quejas, reclamos y sugerencias-PQRS) que están ubicados en la oficina principal y agencias de la Cooperativa, reiteramos a la gerencia la necesidad de realizar publicidad sobre dichos buzones a los asociados y clientes en general por los diferentes medios informativos de la Cooperativa.

Revisamos las recomendaciones presentadas en la LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS (marzo de 2022) de las cuales por considerarlas de suma importancia, reiteramos al Consejo de Administración y gerencia, las siguientes:

“Que las próximas elecciones de delegados y de los diferentes organismos, se realicen por el sistema de listas, según lo que mencionan los artículos 40, 44, 53 del estatuto y no por planchas. Creemos que tendríamos plena participación democrática de los asociados y delegados asistentes a estos eventos.

Que el informe social y económico se entregue 15 días antes de la asamblea, para poder leerla”.

En cuanto al auxilio de lentes, agradecemos a la administración, la oportuna ampliación de este auxilio para el grupo familiar del asociado.

Enviamos al Consejo de Administración y Gerencia, las siguientes consideraciones a tener en cuenta, en las próximas reuniones locales informativas y de elección de Delegados para el periodo 2023 -2026 de la Cooperativa:

Se realice buena difusión, promoción de las próximas reuniones de información y elección de Delegados, con el fin de que haya buena asistencia y participación de los(as) asociados(as), teniendo en cuenta que en las pasadas reuniones informativas hubo poca asistencia.

En las subcomisiones que se nombran en cada una de las zonas para presenciar el proceso electoral, entregar y recibir los votos, es importante que conozcan con claridad la función que van a desempeñar los asociados nombrados en esta labor. Al constatar que en este periodo se observó la ausencia de algunos delegados (as) en las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por la administración de la Cooperativa, se dé a conocer en las reuniones previas a elegir los delegados por cada agencia, cuál es el rol de un Delegado y cuáles son sus obligaciones como tal, para que con total claridad asumen este compromiso para cumplir a cabalidad con sus funciones y el sentido de pertenencia hacia Caficentro.

En cuanto al Proyecto Educativo Socio-empresarial – PESEM de la Cooperativa, conocimos la distribución y ejecución de los fondos sociales (solidaridad, educación), como también del Fondo Mutuo que se ha venido dando en el año 2022, a los asociados, como también los tipos de auxilios que cubre al grupo familiar (Médico general, especialista, hospitalario, servicio familiar funerario, lentes).

Teniendo en cuenta que es una función exclusiva de este organismo de control social, procedimos a verificar los listados de asociados hábiles e inhábiles al 31 de diciembre de 2022, para participar, elegir y ser elegido delegado en las reuniones locales informativas y participar en la LXIII (63) Asamblea General de Delegados de la Cooperativa, que de los hallazgos encontrados en el selectivo que se realizó se presentó informe al Consejo de Administración y Gerencia, recomendando se haga el debido seguimiento para que las novedades presentadas se solucionen mediante un plan de trabajo que permita actualizar un alto porcentaje de carpetas y fichas de los asociados, como también los demás correctivos pertinentes.

Registramos al 31 de diciembre de 2022, un total de 1.299 asociados con un porcentaje de habilidad del 94.15% y de inhabilidad del 5.85%. Con satisfacción concluimos que el año 2022 tuvo una buena habilidad, demostrando los asociados un alto compromiso para cumplir con sus obligaciones, generando beneficios a mayor cantidad de asociados.

Por lo anterior efectuamos certificación y se firmaron los respectivos listados, para que la administración procediera a fijar los listados de inhabilidad en las agencias respectivas, con el fin que los asociados conocieran su situación actual.

Al terminar este período, ofrecemos nuestros agradecimientos a todos los colaboradores, que nos apoyaron, para desarrollar a cabalidad nuestras funciones.

Solidariamente,

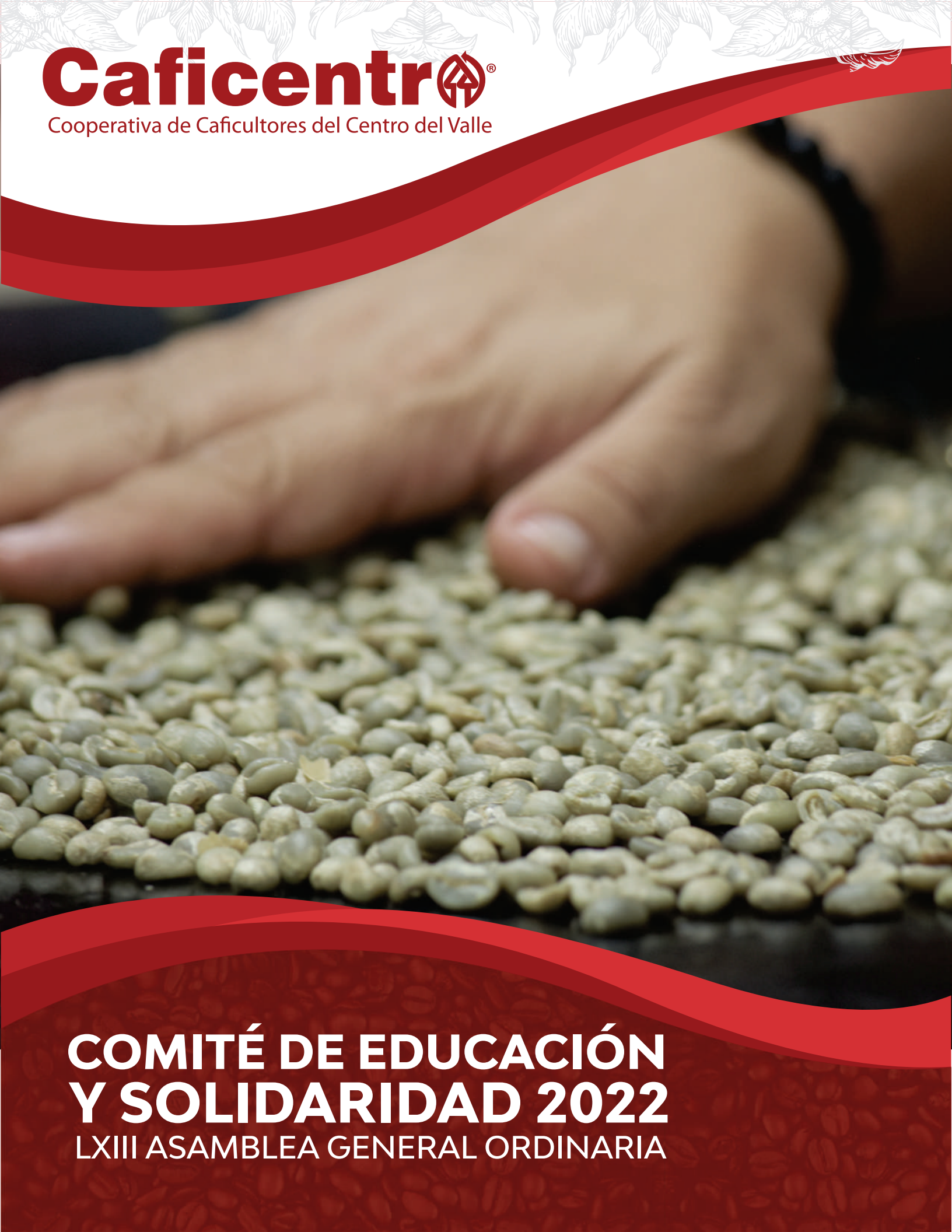
MARIA NILSA ACOSTA VÉLEZ
Presidenta

HÉCTOR GERARDO ALAYÓN RIVERA
Secretario



Caficentr®

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD 2022

LXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Optilujo
Te invita a ver la vida de una mejor manera

TU
U
Calle
Tel



COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD 2022

El comité de educación y solidaridad, como organismo auxiliar del Consejo de Administración y como canal permanente de comunicación entre la Cooperativa y los asociados presenta a continuación su informe de gestión correspondiente al año 2022.

En el primer trimestre del año el Comité de educación aprobó el Plan de educación socio empresarial-PESEM para el año 2022, herramienta que define las acciones educativas, que se ejecutarán en los ámbitos de la formación, promoción, capacitación y asistencia técnica a los asociados de la Cooperativa, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de apoyo y trabajadores de la Cooperativa.

Durante el año 2022, se ejecutaron las siguientes actividades definidas en el plan de educación socio empresarial-PESEM:

ACTIVIDAD	META		EJECUCION				TOTAL PPTO	EJECUTADO	%
	ASISTENTES	REUNIONES	ASISTENTES	%	REUNIONES	%			
ASISTENCIA TECNICA EN EL PROGRAMA AHORRO DE AGUA Y ENTENDIMIENTO DEL SUELO.	165		291	176,4%			\$ 13.233.661	\$ 23.339.365	176,4%
ANALISIS FISICO SENSORIAL Y ENTREGA RESULTADO.	600		121	20,2%			\$ 18.000.000	\$ 3.630.000	20,2%
CAPACITACION EVALUACION DE LA CALIDAD DEL CAFÉ. (LABORATORIO MOVIL)	195	13	222	113,8%	11	84,6%	\$ 4.811.285	\$ 4.812.087	100,0%
CAPACITACION Y SEGUIMIENTO CERTIFICACION Y/O VERIFICACIONES (CAFÉ PRACTICES).	100		242	242,0%			\$ 2.673.467	\$ 6.469.790	242,0%
CAPACITACION EN MANTENIMIENTO Y MECANICA DE EQUIPOS DE BENEFICIO DE CAFÉ	195	13	57	29,2%	4	30,8%	\$ 3.577.652	\$ 1.061.816	29,7%
CAPACITACION EN MANTENIMIENTO Y MECANICA DE MAQUINARIA AGRICOLA	195	13	189	96,9%	8	61,5%	\$ 3.577.652	\$ 3.098.632	86,6%
CAPACITACION DELEGADOS, CUERPOS DE DIRECCION, CONTROL Y APOYO.	82	2	32	39,0%	1	50,0%	\$ 3.090.000	\$ 1.212.000	39,2%
CAPACITACION PROMOTOR ADS	24	4	28	116,7%	4	100,0%	\$ 1.924.896	\$ 1.924.896	100,0%
CAPACITACION EN BPA (BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS)	195	13	235	120,5%	19	146,2%	\$ 2.535.000	\$ 3.055.000	120,5%
CAPACITACION COLABORADORES	440	8	489	111,1%	8	100,0%	\$ 2.400.000	\$ 3.400.000	141,7%
PROMOVER # ASOCIADOS HABLES. (VISITA INTEGRAL)	800		874	109,3%			\$ 21.387.735	\$ 23.366.100	109,3%
PROMOVER LOS SERVICIOS.									
INDUCCION COOPERATIVA	195	13	29	14,9%	2	15,4%	\$ 3.577.652	\$ 537.408	15,0%
REUNIONES LOCALES INFORMATIVAS	652	13	596	91,4%	13	100,0%	\$ 9.518.652	\$ 8.790.652	92,4%
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.	82	2	68	82,9%	2	100,0%	\$ 5.010.000	\$ 4.492.000	89,7%
JORNADAS BEPS-OPTILUJO-RENASER	390	26	570	146,2%	26	100,0%	\$ 4.170.608	\$ 4.170.608	100,0%
ATENCION PARA ADMISION DE ASOCIADOS	100		133	133,0%		#DIV/0!	\$ 8.020.400	\$ 10.667.133	133,0%
JORNADAS RECOLECCION ENVASES DE AGROQUIMICOS		13			8	61,5%	\$ 2.342.652	\$ 1.441.632	61,5%
TOTAL	4.502	142	4.176	92,8%	106	74,6%	\$ 118.607.132	\$ 105.469.119	88,9%

Se realizaron 106 actividades con un cumplimiento del 74,6%, en cuanto a los asistentes a las capacitaciones se cumplió en un 92,8% y el presupuesto se ejecutó en un 88,9%..

En la ejecución de estas actividades en campo se contó con la participación de diferentes aliados estratégicos donde los asistentes recibieron información técnica de interés, fortaleciendo el conocimiento de los productores hacia una caficultura más rentable y sostenible con el medio ambiente.

Asimismo se capacito a los delegados en liderazgo inspiracional desde el ser y a los órganos de administración y control se capacitaron en el sistema integral de administración del riego "SIAR" y sistemas de administración del lavado de activos y financiación el terrorismo "SARLAFT", trabajando por una cultura de administración del riesgo; igualmente se capacitó a los promotores de desarrollo sostenible de la Cooperativa en temas técnicos, buenas prácticas agrícolas y de aseguramiento de la calidad del café, capacitaciones que fortalecen las habilidades y conocimientos para realizar un acompañamiento integral a los asociados de la Cooperativa; los colaboradores de la Cooperativa recibieron capacitación en temas inherentes a sus funciones y orientadas a la prestación de un mejor servicio a los asociados y clientes en general.

Durante el año 2022 se continuó fortaleciendo con los asociados la comunicación, interacción y la promoción de los servicios a través de las reuniones locales informativas, jornadas descentralizadas, jornadas de atención integral al asociado, reuniones veredales y atención personalizada por parte de los promotores de desarrollo sostenibles; asimismo se continuó posicionando las redes sociales de la cooperativa publicando durante todo el año información de interés y mensajes por los grupos de WhatsApp.

El fondo de solidaridad y fondo mutual tiene como objetivo habilitar a la Cooperativa con recursos que le permitan brindar ayuda económica a los asociados, en circunstancias especiales o situaciones de particular dificultad; se otorgaron auxilios durante el año por valor \$125.788.454, de los cuales \$62.435.940 se otorgaron por el fondo de solidaridad, y el saldo restante se otorgó contra el estado de resultados de la Cooperativa, a continuación se detallan los auxilios entregados:

AUXILIOS	CANTIDAD	VALOR
SERVICIO FAMILIAR FUNERARIO	960	\$ 60.331.213
SEGURO DE VIDA	1.293	\$ 16.321.301
AUXILIO DE LENTES	245	\$ 12.250.000
REPARACION MAQUINARIA	116	\$ 11.183.940
DECLARACION DE RENTA	59	\$ 7.080.000
CALAMIDAD	33	\$ 6.370.000
HOSPITALIZACION	32	\$ 4.070.000
MEDICO GENERAL	232	\$ 3.355.000
MEDICO ESPECIALISTA	79	\$ 3.177.000
AUXILIO OLA INVERNAL	5	\$ 1.650.000
TOTAL		\$ 125.788.454

Los integrantes del comité de educación damos las gracias al Consejo de Administración, por haber depositado su confianza durante el periodo 2020-2023 donde trabajamos con el compromiso de contribuir al fortalecimiento de los procesos de comunicación con el asociado, capacitaciones y prestación de servicios sociales y contribuir con el mejoramiento de las condiciones del asociado y sus familias; también agradecemos la colaboración permanente de los trabajadores de la Cooperativa que hicieron que las metas y objetivos propuestos se cumplieran de la mejor manera.

Muchas gracias.

SULAY ENERIETH ZAMUDIO SANDOVAL
Presidente

OLGA LUCIA ZULUAGA PEREZ
Secretaria



Caficentr®

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



ESTADOS FINANCIEROS 2022

AÑO TERMINADO 2022 COMPARADO CON EL
AÑO 2021, CON EL INFORME DEL REVISOR FISCAL

Colpensiones
BEPs

BERRAQUERA, con

Caficentro
Trabaja en el campo
Túmbala y gózalo

Caficentro

Luis Felipe

Programa de ahorro
mítico en tu vejez.

en:
www.co/berraquera

CO
MUNICIPAL
DE
BARRANQUILLA

BEPs

Colpensiones



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

ALA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE CAFICENTRO Tuluá – Valle del Cauca.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – “CAFICENTRO”, (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría con lo establecido en el artículo 7 de la ley 43 de 1990 que establece las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y en opinión del 5 de marzo de 2022 emití una opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Sin Considerarlo una salvedad, hago referencia a las siguientes situaciones registradas en notas a los estados financieros:

NOTA 5. INVERSIONES. Se indica que la cooperativa Caficentro al cierre del periodo sobre el cual informa posee 252.446 acciones en EXPOCAFE S.A. reconocidas por un total de \$294.539.388.

La inversión en esta compañía representa el 1,56% del total del activo de Caficentro. A la fecha Expocafé S.A. presenta indicadores de detrimento patrimonial para el último año que indican una disminución significativa del valor patrimonial; no obstante, lo anterior, no se tienen información de que la administración de la sociedad no vaya a preparar su información financiera del cierre del ejercicio bajo la hipótesis de negocio en marcha. Por lo tanto, la administración de Caficentro no consideró reconocer deterioro por la citada inversión, de acuerdo a las NCIF, aplicables en Colombia.

NOTA 16 OTROS PASIVOS

Los párrafos 4 y 5 de la nota referenciada, se refiere a la situación que la cooperativa Caficentro ha venido realizando acuerdos de fijación de entregas futuras de café con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Estas fijaciones son expectativas de suministros de café, estableciendo volúmenes, fechas posibles de entrega, precio fijo de ventas; Todo lo anterior respaldado con acuerdos con los caficultores del radio de acción de la cooperativa.

Durante el año 2022, dichas expectativas de fijación con Federación de Cafeteros de Colombia no se pudieron cumplir, dadas dos situaciones, una que los caficultores

ante el alza del precio del café, decidieron vender el producto a los intermediarios y la otra, a la disminución de la producción de café en el radio de acción de la Cooperativa.

Ante la situación anterior, la cooperativa suscribió con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, acuerdo de entregas así:

FECHA ENTREGA	KILOS A ENTREGAR
jun-23	7.593

Si la tendencia alcista del precio del café se mantiene durante el periodo de 2023, el valor de estas fijaciones implicaría salida posible de recursos de la cooperativa por el orden de \$65,3 millones de pesos, calculados entre el diferencial del precio acordado de venta y el posible precio estimado de compra.

A diciembre 31 de 2022, la cooperativa tiene constituida una provisión por valor de \$61,3 millones para atender las fijaciones de los futuros con la Federación Nacional de Cafeteros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha.

El Consejo de Administración, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También

A. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

B. Evalúe las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

C. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.

D. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

E. Comuniqué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

A. Durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

B. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto Social y a las decisiones del Consejo de Administración.

C. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

D. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

E. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

F. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:

 La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 sobre el sistema de Administración del riesgo de crédito SARC.

☘ De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.

☘ Durante el año 2022, la entidad realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo- SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ☘ Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- ☘ Estatuto Social.
- ☘ Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- ☘ Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno.

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoría realizados según el modelo COSO, concluyó que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño de la cooperativa en todos los aspectos importantes.

Atentamente,

LIBARDO LOZANO PUENTE

Revisor Fiscal

T.P. N° 17579-T

Marzo 09 de 2023

Carrera 65 No. 13 B – 125 Apto 403G Cali Colombia

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos César Augusto Medina Rincón, Representante Legal y Ana Francisca Concha Cardona, Contador Público de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle "CAFICENTRO" NIT. 891.900.236-6, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros

Certificamos:

Que los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2022 y 2021, fueron preparados aplicando las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus posteriores modificaciones y en especial el anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015, el cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del citado Decreto.

Adicionalmente:

A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, las cuales están debidamente soportadas.

B. No se tiene conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto relevante sobre los estados financieros enunciados.

C. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022, valuados utilizando los métodos establecidos en el marco técnico contable (NCIF).

D. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

E. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

F. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

G. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Se expide la presente certificación en Tuluá, Valle, a los 28 días del mes de febrero de 2023, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador Público
T.P 43251-T

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
Expresado en miles de pesos colombianos

ACTIVOS		2022	PART %	2021	PART %	VARIACION NOMINAL	VARIAC. %
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y Equivalente al efectivo	N4	2.222.985	11,8%	2.896.661	16,2%	(673.675)	-23%
Bienes no Transformados por la entidad	N6	4.348.555	23,0%	3.395.687	19,0%	952.868	28%
Cartera de Crédito Asociados	N7	1.044.210	5,5%	927.085	5,2%	117.125	13%
Cartera por Venta de Bienes	N7	1.272.645	6,7%	1.059.817	5,9%	212.828	20%
Cuentas por Cobrar	N7	1.254.609	6,6%	809.947	4,5%	444.663	55%
Bienes y servicios pagados por anticipado	N9	22.627	0,1%	12.881	0,1%	9.745	76%
Total Activos Corrientes		10.165.631	53,8%	9.102.077	51,0%	1.063.554	12%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Cartera de Crédito Asociados	N7	9.256	0,0%	11.435	0,1%	(2.179)	-19%
Cartera por Venta de Bienes	N7	6.787	0,0%	7.844	0,0%	(1.057)	-13%
Cuentas por Cobrar	N7	8.975	0,0%	7.396	0,0%	1.579	21%
Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	N5	246.365	1,3%	226.358	1,3%	20.007	9%
Inversiones contabilizadas a valor razonable	N5	854.543	4,5%	854.543	4,8%	-	0%
Propiedad Planta y Equipo, neto	N8	7.588.584	40,2%	7.629.920	42,8%	(41.336)	-1%
Total Activos No Corrientes		8.714.511	46,2%	8.737.496	49,0%	(22.985)	0%
TOTAL ACTIVOS		18.880.141	100,0%	17.839.573	100,0%	1.040.568	6%
PASIVOS Y PATRIMONIO							
PASIVOS CORRIENTES							
Créditos ordinarios a corto plazo	N10	1.328.290	26,6%	1.771.946	34,8%	(443.656)	-25%
Comisiones y Honorarios	N11	15.085	0,3%	25.513	0,5%	(10.428)	-41%
Costos y Gastos por pagar	N11	137.238	2,7%	216.893	4,3%	(79.655)	-37%
Pasivo por impuestos corrientes	N11	228.476	4,6%	184.021	3,6%	44.455	24%
Fondos Sociales	N12	55.771	1,1%	35.303	0,7%	20.468	58%
Proveedores	N13	2.322.362	46,4%	1.970.262	38,7%	352.100	18%
Retenciones y aportes de nómina	N13	33.141	0,7%	27.972	0,5%	5.169	18%
Obligaciones Laborales	N13	185.999	3,7%	167.177	3,3%	18.822	11%
Remanentes por pagar	N16	43.308	0,9%	29.907	0,6%	13.401	45%
Ingresos Recibidos por Anticipado	N14	22.492	0,4%	376.477	7,4%	(353.985)	-94%
Ingresos Recibidos para Terceros	N15	14.975	0,3%	10.785	0,2%	4.190	39%
Otros pasivos	N16	415.464	8,3%	270.715	5,3%	144.750	53%
Total Pasivos Corrientes		4.802.600	96,0%	5.086.971	100,0%	(284.371)	-6%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Créditos ordinarios a largo plazo	N10	200.000	4,0%	-	0,0%	200.000	NA
Total Pasivos No Corrientes		200.000	4,0%	0	0,0%	200.000	NA
TOTAL PASIVOS		5.002.600	100,0%	5.086.971	100,0%	-84.371	-2%
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	N17	4.047.838	29,2%	3.767.887	29,5%	279.951	7%
Reservas	N18	1.022.589	7,4%	976.167	7,7%	46.422	5%
Fondos Especiales	N18	3.202.500	23,1%	2.930.330	23,0%	272.171	9%
Auxilios y Donaciones	-	-	0,0%	3.352	0,0%	(3.352)	-100%
Otro Resultado Integral	-	4.570.588	32,9%	4.570.588	35,8%	-	0%
Excedente o Pérdida del Ejercicio	N19	1.034.026	7,5%	504.279	4,0%	529.747	105%
TOTAL PATRIMONIO		13.877.541	100,0%	12.752.602	100,0%	1.124.939	9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.880.141	100,0%	17.839.573	100,0%	1.040.568	6%

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P.17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P.43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
Expresado en miles de pesos colombianos

DETALLE		2022	2021	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN %
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por venta de bienes		93.245.471	72.134.607	21.110.864	29,3%
Devoluciones y Desc. en Ventas		(312.694)	(176.685)	(136.009)	77,0%
Ventas Netas	N 20.1.1	92.932.777	71.957.922	20.974.855	29,1%
Costo de Mercancia Vendida		(87.423.068)	(67.758.283)	(19.664.785)	29,0%
Utilidad Bruta		5.509.709	4.199.640	1.310.070	31,2%
Gastos Generales					
Gastos Generales	N 20.2.2	(2.787.097)	(2.298.437)	(488.659)	21,3%
Beneficios a empleados	N 20.2.1	(1.893.108)	(1.721.442)	(171.666)	10,0%
Depreciacion propiedad Planta y Equipo		(140.903)	(114.036)	(26.867)	23,6%
Deterioro	N 20.2.4	(49.436)	(44.582)	(4.854)	10,9%
Ingresos por Servicios	N 20.1.2	420.826	425.964	(5.138)	-1,2%
Ingresos por Recuperaciones	N 20.1.3	35.867	54.048	(18.182)	-33,6%
Ingresos Administrativos	N 20.1.5	3.568	2.707	860	31,8%
Utilidad operacional		1.099.425	503.862	595.563	118,2%
Gastos Financieros					
Gastos Financieros	N 20.2.3	(471.181)	(363.542)	(107.639)	29,6%
Otros gastos	N 20.2.5	(146.408)	(40.439)	(105.969)	262,0%
Ingresos Financieros	N 20.1.4	282.976	181.316	101.660	56,1%
Otros Ingresos	N 20.1.6	269.214	223.081	46.132	20,7%
Excedente o Pérdida Neta	N 19	1.034.026	504.279	529.747	105,1%

CESARAUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
Expresado en miles de pesos colombianos

	2022	2021
EXCEDENTE/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1.034.026	504.279
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
Depreciación Gasto anual	140.903	114.036
Depreciación Bienes dados de Baja	(37.418)	(24.162)
Bienes y servicios pagados por anticipado	134.771	37.129
Deterioro	(8.601)	(10.833)
Propiedad Planta y Equipo	105.812	24.162
Inversiones Permanentes	(1.289)	(1.486)
Total partidas que no afectan el efectivo	334.177	138.846
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cuentas por Cobrar	(449.188)	(616.132)
Créditos a Asociados	(124.106)	109.525
Cartera por Venta de Bienes	(207.429)	13.168
Bienes y servicios pagados por anticipado	(144.517)	(38.644)
Inventarios	(952.868)	(634.243)
Fondos Sociales	20.468	(7.832)
Obligaciones Laborales	23.992	17.475
Ingresos Recibidos por Anticipado	(353.985)	345.251
Ingresos Recibidos de Terceros	4.190	2.942
Cuentas por Pagar	89.694	687.523
Impuestos Tasas y Gravámenes	44.455	(36.308)
Otros pasivos	144.750	16.365
Total Actividades de Operación	(1.904.545)	(140.910)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones Permanentes	(18.718)	(11.473)
Propiedad Planta y Equipo	(151.596)	(248.612)
Total actividades de Inversión	(170.314)	(260.086)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Sobregiro Bancario	185.723	164.922
Obligaciones Financieras	(243.656)	166.737
Aportes Sociales	279.951	210.791
Aplicación de excedentes	(189.038)	(159.491)
Total Actividades de Financiación	32.979	382.959
Aumento y/o Disminución en el Efectivo	(673.675)	625.088
Más: Efectivo a 31/12/2021	2.896.661	2.271.573
Total Efectivo a 31/12/2022	2.222.985	2.896.661

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

CUENTA	SALDO A 31-DIC-21	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31-DIC-22
<u>CAPITAL SOCIAL</u>				
Aportes Sociales	3.767.887	279.951	-	4.047.838
<u>RESERVAS:</u>				
Reserva Protección de Aportes	901.691	46.422	-	948.113
Reservas Estatutarias	5.521	-	-	5.521
Reserva Inversión Social	68.955	-	-	68.955
TOTAL RESERVAS	976.167	46.422	-	1.022.589
<u>FONDOS DESTINACION ESPECIFICA</u>				
Fondo Especial (Art. 10, Ley 79/88)	2.904.378	272.171	-	3.176.549
Fondos Sociales Capitalizados	25.952	-	-	25.952
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2.930.330	272.171	-	3.202.500
<u>SUPERAVIT DE PATRIMONIO</u>				
Auxilios y Donaciones	3.352	-	3.352	-
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>				
en Inversiones	247.032	-	-	247.032
Bienes Raíces	3.945.065	-	-	3.945.065
Bienes Vehículos	378.490	-	-	378.490
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	4.570.588	-	-	4.570.588
TOTAL SUPERAVIT DEL PATRIMONIO	4.573.939	-	3.352	4.570.588
RESULTADO DEL EJERCICIO	504.279	529.747	-	1.034.026
TOTAL PATRIMONIO	12.752.602	1.128.291	3.352	13.877.541

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P 43251-T
Original Firmado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

**Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

NOTA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES

La Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle "CAFICENTRO", es una empresa asociativa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado, sus asociados son simultáneamente aportantes y gestores de la entidad, con existencia legal según Resolución número 009 del 8 de enero de 1964, del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

El objeto social se encuentra enmarcado dentro del sector solidario de la economía y tiene como misión trabajar por el bienestar integral de los asociados, su familia y comunidad cafetera, a través de la comercialización del café, suministro de productos agropecuarios y la ejecución de programas que conlleven a su desarrollo socio-económico, fomentando los valores corporativos de solidaridad, responsabilidad, unión, equidad, austeridad, liderazgo y respeto.

Su objeto principal es la comercialización del café, la creación y fortalecimiento de servicios y beneficios de índole económico y social; podrá crear o apoyar otras actividades agropecuarias e industriales propias de la zona de influencia de la Cooperativa.

La administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General, del Consejo de Administración y el Gerente, la vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal.

La última reforma a los Estatutos se realizó el 18 de marzo de 2022 en la LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

La duración de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en los Estatutos.

El domicilio principal de la Cooperativa es el municipio de Tuluá, en el departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia, su sede principal se localiza en la Carrera 39A # T10-70 y su radio de acción se extiende a todo el Centro del Valle del Cauca, cuenta con 13 agencias en 9 municipios.

Al cierre de operaciones se contaba con 59 empleados, de los cuales 30 son de contratación a término indefinido, 26 a término fijo y 3 aprendices SENA.

NOTA No. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros Comparativos se han elaborado de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015). Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la no aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, y ajustándose a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas legales que rijan en Colombia y sus modificaciones.

Mensualmente se reportan los informes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al primer nivel de supervisión.

El catálogo de cuentas contables aplicado durante el período 2022, se rigió por los parámetros establecidos en la Resolución 2015110009615 de noviembre 13 de 2015, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la cual se crea el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión para las organizaciones solidarias vigiladas por ésta, con sus modificaciones posteriores, el cual no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente, pero que fue adoptado como catálogo de registro a nivel de documento fuente.

Los Estados Financieros básicos presentados por los administradores a los asociados, a la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entidades del Estado, han sido elaborados utilizando el orden y las denominaciones descritas en el catálogo, indicando los códigos numéricos cuando han sido solicitados

2.2 NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2022, la administración de CAFICENTRO, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo. Se establecieron los siguientes indicadores de deterioro patrimonial e insolvencia, para revisar el cumplimiento de la hipótesis de negocio:

INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA	2022	2021
Posición patrimonial negativa	Deterioro patrimonial	Patrimonio total < 0	13.877.541	12.752.602
Dos períodos consecutivos de cierre con excedente negativo en el Resultado del Ejercicio	Deterioro patrimonial	Resultado del ejercicio anterior < 0	N/A	N/A
		Resultado del ejercicio < 0	1.034.026	504.279
Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	Activo corriente/Pasivo corriente	2,12	1,79

2.3 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

La Cooperativa elaboró sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, causación o devengo; en la que las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para estas, es decir, las transacciones económicas se registraron cuando se realizaron y no cuando se recibió o se pagaron las sumas.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación de los Estados financieros, las cifras se muestran en miles de pesos, tal como se indica en ellos y en sus notas.

2.5 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

El periodo contable revelado es anual y comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 comparado con el año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTA No. 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.1.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Efectivo y Equivalente al Efectivo.

Se reconocen a su valor nominal, comprenden efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista, como las cuentas de ahorro, corrientes y fiduciarias, sobre los cuales no existen restricciones ni gravámenes, también las inversiones a corto plazo de gran liquidez que tenga vencimiento inferior a tres meses y estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cartera de crédito asociados

La actividad crediticia se desarrolló bajo las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito, cumpliendo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente para gestionar el riesgo inherente a la colocación de los recursos en cartera de créditos.

Esta cartera registra los créditos otorgados por la entidad en efectivo a sus asociados bajo las diferentes líneas de crédito, estos son aprobados y/o pre-aprobados de acuerdo al reglamento de crédito de la Cooperativa. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de recursos propios de la Cooperativa tales como aportes sociales, intereses y capital recaudado en el giro normal de los créditos.

Durante el año se realizó el seguimiento a los principales indicadores de la cartera de créditos en la reunión del Comité de Riesgos y las observaciones más relevantes se expusieron ante el Consejo de Administración. La evaluación de cartera se realizó al corte de noviembre 31 y el resultado de la recalificación de deudores se registró en el cierre a diciembre del 2022.

A mediados de año, el Consejo de Administración decidió modificar el reglamento de crédito en lo que se refiere a las tasas de interés, las cuales estaban ligadas a la DTF, que mensualmente publica el Banco de la República y a la cual la Cooperativa le aumentaba algunos puntos porcentuales de acuerdo a la línea de crédito; como las perspectivas de política monetaria preveían una DTF tendiente al alza, el Consejo de Administración decidió dejar temporalmente fijas las tasas de interés para cada una de las líneas de crédito como se indica más adelante.

Los créditos con Asociados se clasifican en las siguientes modalidades: Préstamos en Efectivo, Venta de bienes y servicios y otras Cuentas por Cobrar originadas en cada tipo de operación. A su vez, estas modalidades se subdividen en distintas líneas de crédito así:

Préstamo Personal: En esta línea se presta hasta el 90% de los aportes para libre inversión o hasta el 100% para compra de fertilizantes en las tiendas de la Cooperativa, con plazo máximo de un año.

Bienes y Servicios: Se otorga crédito de hasta una vez los aportes y/o de acuerdo a la capacidad de pago, para compra de agroinsumos con un plazo máximo de 90 días.

Anticipo Futuras Compras: Mediante esta línea se pre aprueba un monto en efectivo a todos los asociados, el valor del cupo es establecido por la Gerencia para cada asociado teniendo en cuenta el volumen de ventas de café en los últimos tres años y los costos asociados a la recolección y secado; el plazo de este crédito es de 30 días y debe ser cancelado con café, no genera intereses.

Fomento Cooperativo: Con el objetivo de apoyar al caficultor en el mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca, el Consejo de Administración estableció en el año 2008 esta línea de crédito para construir o mejorar soluciones de secado o beneficiaderos y la adquisición de maquinaria agrícola en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, en la actualidad el cupo máximo por esta línea de crédito es de dos millones de pesos con plazo de hasta un año y debe ser cancelado con café.

Cartera de Créditos con Particulares (Venta de Bienes y Servicios)

Esta cartera registra los créditos otorgados a particulares a través de las tiendas agrícolas; para el otorgamiento de estos créditos, el cliente debe tramitar un cupo mediante solicitud escrita debidamente soportada y generalmente con un codeudor, la cual se estudia en el Comité de Crédito o en el Consejo de Administración para aquellas solicitudes que superen el monto de 15 SMLMV.

Estas operaciones de crédito son objeto de análisis mensual para actualizar el respectivo deterioro de acuerdo al método de provisión individual que permite deducir como provisión individual hasta el 33% anual de la cartera de dudoso recaudo.

Cuentas por cobrar

Representan derechos a reclamar en efectivo, como consecuencia de las operaciones que efectúa la Cooperativa, se incorporan en este rubro los deudores varios, anticipos de clientes de café y otras cuentas por cobrar a asociados y a terceros.

3.1.2 PASIVOS FINANCIEROS

Obligaciones financieras

Los préstamos por obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor presente de la obligación financiera en efectivo, reconocida por la entidad financiera.

Los préstamos por obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al valor presente de la obligación financiera en efectivo reconocida por la entidad financiera, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de la transacción. Las obligaciones financieras a más de doce meses se reconocerán como pasivos no corrientes.

Cuentas por Pagar a Proveedores

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios, la cual tendrá la obligación legal de pagar.

El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación, se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros, descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.

Todas las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán a corto plazo y su pago no podrá exceder de 90 días, salvo que la situación contractual defina claramente qué es un crédito a un plazo superior. Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán como un pasivo corriente.

3.2 INVENTARIOS

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario permanente y su método de valoración promedio.

Procedimientos

- ✿ Para su control se maneja un sistema de inventario permanente automatizado.
- ✿ El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otros costos derivados de su transformación y en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

✿ Del costo se deducen los descuentos o rebajas de precio.

✿ Se evaluará en cada periodo en que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable: por daños, por obsolescencia o por precio de venta decrecientes.

3.3. Propiedad planta y equipo

Representa los bienes tangibles adquiridos o contruidos que son necesarios para la prestación de los servicios de la Cooperativa, empleados por la entidad en forma permanente, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede a un año.

Las propiedades planta y equipo, excepto los terrenos y edificios se miden al costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado, no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Se reconocerá como propiedad planta y equipo los activos o grupo de activos con costo igual o superior a un salario mínimo legal mensual vigente.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos.

Al cierre del ejercicio se determinará si un activo o grupo de activos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado en su valor, se reconocerá una pérdida por deterioro cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable, con cargo al resultado del ejercicio

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Se revelará cualquier restricción o pignoración como garantía de deudas que exista sobre el valor en libros de la cuenta propiedades, planta y equipo.

Se realizará avalúos a los Terrenos y edificios por un experto valuador independiente, cuando éstos reflejen una variación significativa en su valor razonable.

Los muebles, equipos de cómputo, maquinaria y edificaciones se encuentran debidamente amparados por una póliza de seguros que cubre la mayoría de los riesgos, la cual tiene vigencia anual.

3.4 Bienes y servicios pagados por anticipado

Los gastos anticipados que son recuperables como los seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura del servicio adquirido.

3.5 Beneficios a Empleados

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de CAFICENTRO, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: salarios, cesantías, prima Legal de servicios, intereses sobre las cesantías y vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extralegales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas, puede aprobar bonificaciones de corto plazo por mera liberalidad.

3.6 Fondos sociales

De acuerdo con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, reglamentado en el Título I Capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera emanada por la Supersolidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos), con los excedentes resultantes al cierre del ejercicio. Es de anotar, que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y deben estar debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable, previa aprobación de la asamblea.

Adicionalmente los Fondos se incrementan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente y se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante el Consejo de Administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando directamente los gastos del ejercicio.

Se revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales así: Saldo Inicial, más entradas, separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total.

Por Asamblea se creó el fondo mutual con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales, en caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable.

3.7 Reconocimiento de ingresos, costo de ventas y gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el periodo en que suceden, se contabilizan por el método de causación.

Se consideran ingresos los incrementos en los beneficios económicos, originados a lo largo del periodo sobre el que se informa, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, sin estar relacionados con los aportes de los propietarios.

El reconocimiento de un ingreso por actividades ordinarias solo se dará cuando el vendedor ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. No se reconocerán ingresos por actividades ordinarias, si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Se reconocerá un ingreso por actividades ordinarias en la prestación de servicios, cuando es posible reconocer con fiabilidad los costos de acuerdo con el porcentaje de terminación del servicio.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

El gasto se define como expiración de elementos del activo, en la que se ha incurrido voluntariamente para producir ingresos, es la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Las pérdidas son otra categoría independiente, originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio, por deterioro y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas, sanciones, etc. Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros, en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA No. 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, de ahorro y fiducias con que cuenta la Cooperativa para las operaciones normales de sus negocios.

Los valores en bancos se encuentran debidamente conciliados y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que impida su retiro o uso. La Cooperativa tiene establecidos controles para el correcto manejo de los recursos y cuenta con pólizas de manejo.

Sobre los fondos específicos existen restricciones de manejo, ya que corresponden a recursos del Fondo Nacional de Café y solo podrán ser utilizados para compra de café y el Fondo Rotario que corresponde al reintegro efectuado por los caficultores que fueron beneficiados con el PROYECTO APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS que se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social.

(En miles de pesos)

DISPONIBLE	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Caja General	969.346	592.221	377.125	64%
Caja Menor	500	975	(475)	-49%
Fondos de Cambio	600	600	-	0%
Subtotal Caja	970.446	593.796	376.650	63%

Bancos Cooperativa	80.475	109.741	(29.266)	-27%
Bancos IMC	323.378	529.417	(206.039)	-39%
Bancos Comerciales	287.151	329.296	(42.145)	-13%
Fondos Específicos:				
Bancos Línea Financiamiento	22	11	12	110%
Banco Fondo Alianza Productivas	204.458	142.392	62.066	44%
Subtotal Bancos	895.484	1.110.856	(215.373)	-19%
TOTAL DISPONIBLE N4	1.865.930	1.704.653	161.277	9%

FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Fiducolombia	63.557	526.428	(462.871)	-88%
Fidubogota	282.979	665.580	(382.601)	-57%
Fidusura	10.519	0	10.519	NA
TOTAL FONDOS FIDUCIARIOS N4	357.055	1.192.008	(834.953)	-70%

NOTA No. 5

INVERSIONES

Detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

(En miles de pesos)

INVERSIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cafexcoop	449.962	449.962	-	0%
Expocafé S.A.	294.539	294.539	-	0%
Agroinsumos Café	56.844	56.844	-	0%
Soforestal	52.666	52.666	-	0%
Procon	367	367	-	0%
Proagrocafé	122	122	-	0%
Promosevilla	42	42	-	0%
TOTAL INVERSIONES N5	854.543	854.543	-	0%

APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cencoa	166.598	164.598	2.000	1%
Seguros La Equidad	44.965	28.247	16.718	59%
Servivir	34.802	33.513	1.289	4%
Cooperativa Multiactiva de mercadeo	60	60	-	0%
Menos: Deterioro	(60)	(60)	-	0%
TOTAL INVERSIONES N5	246.365	226.358	20.007	9%

Según la sección 11 de instrumentos financieros, las inversiones en instrumentos de patrimonio deberán reconocerse inicialmente al costo y posteriormente al costo menos el deterioro, del cual se adoptó el valor intrínseco como método medición inicial (valor atribuido), ya que las acciones que se tienen son con empresas del sector Cafetero que son sociedades cerradas, solo admiten compra de sus accionistas o de la misma entidad y no cotizan en bolsa.

En las inversiones que se tienen con entidades de la economía solidaria, se reciben ingresos por revalorización de aportes o retorno cooperativo (SERVIVIR) o se capitalizan aportes como es el caso de Cencoa y Seguros la Equidad.

Caficentro al cierre del período sobre el cual se informa posee 252.442 acciones en Expocafé S.A, con un porcentaje de participación del 0,49%, reconocidas contablemente por \$294,539.388, representando el 1.56% del total del activo.

A la fecha, Expocafé S.A presenta indicadores de detrimento patrimonial; no obstante, lo anterior, no se tiene información de que la administración de esa sociedad no vaya a preparar su información financiera del cierre del ejercicio bajo la hipótesis de negocio en marcha.

NOTA No. 6

BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD

Los inventarios a diciembre 31 se componen así:

(En miles de pesos)

BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Provisión Agrícola	1.978.854	1.707.481	271.373	16%
Fertilizantes	1.167.018	1.214.986	(47.969)	-4%
Café	1.192.221	463.619	728.602	157%
Café Procesado	7.359	8.300	(942)	-11%
Kit Cafetero	2.168	-	2.168	NA
Otros	1.505	1.869	(364)	-19%
TOTAL INVENTARIOS	4.349.124	3.396.256	952.868	28%
Deterioro de Inventarios	(569)	(569)	-	0%
TOTAL INVENTARIOS NETOS N6	4.348.555	3.395.687	952.868	28%

Los inventarios de las Tiendas Agrícolas están divididos en dos secciones:

1. Provisión Agrícola: compuesto de maquinaria, droga veterinaria, concentrados, agroquímicos, calzado, electro menores y elementos de bioseguridad.

2. Fertilizantes.

Los insumos son adquiridos a través de casas comerciales para la venta a sus asociados y público en general.

El inventario de café procesado corresponde al café de marca propia de CAFICENTRO: "2 Vertientes"; y a partir del año 2022 se inicia la venta de Kits cafeteros para la preparación del café, que consta de café en grano, molino manual y prensa francesa.

NOTA No. 7

CARTERA DE CRÉDITO, CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS Y DETERIORO

7.1 Cartera de crédito

Comprende la totalidad de los créditos otorgados a los asociados en efectivo, de acuerdo con el reglamento de crédito y las líneas de crédito existentes, así:

7.1.1 Personal

Se presta hasta el 90% de los aportes del asociado o hasta el 100% de los mismos si es para adquirir fertilizantes en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, plazo 1 año y una tasa del 13% efectivo anual.

7.1.2 Calamidad doméstica

Para atender alguna situación que afecte la salud o la vivienda rural del asociado, se presta hasta \$700.000, con plazo de 1 año e intereses al 11% anual.

7.1.3 Anticipo Futuras Compras

La gerencia está facultada por el Consejo de Administración para establecer un cupo individual por asociado entre \$100.000 y \$20 millones con un plazo de 30 días sin intereses y debe ser cancelado preferiblemente con café.

7.1.4 Programa de Fomento Cooperativo

Este crédito tiene un componente en efectivo de hasta \$800.000 y se creó con el fin de apoyar a los caficultores asociados en el mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca, se otorga con un plazo de 1 año y con una tasa de interés del 13% efectivo anual.

La distribución de la cartera en efectivo a diciembre 31 es la siguiente:

(En miles de pesos)

CARTERA DE CREDITO A ASOCIADOS	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PRESTAMO PERSONAL	824.300	799.407	24.893	3,1%
PRESTAMO FUTURAS COMPRAS CAFÉ	261.648	164.414	97.234	59,1%
PRESTAMO ESPECIAL COOPERATIVA	10.307	8.328	1.979	23,8%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	1.096.255	972.150	124.106	12,8%
DETERIORO DE CARTERA	(42.790)	(33.630)	(9.159)	27,2%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	1.053.466	938.519	114.946	12,2%

COMPOSICION CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
VIGENTE	1.067.523	946.428	121.095	12,8%
VENCIDA	28.732	25.722	3.010	11,7%
% participación cartera vencida	2,6%	2,6%		
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	1.096.255	972.150	124.106	12,8%

El incremento de la cartera en efectivo es ocasionado por la actual coyuntura de precios en todos los insumos agrícolas que dependen en su gran mayoría del precio del dólar que ha mantenido una fuerte tendencia alcista en el último año, lo anterior hace que los asociados demanden más crédito para sostenimiento de sus unidades productivas, se espera que la demanda del crédito en efectivo continúe aumentando en los primeros meses de 2023.

La clasificación de la cartera en efectivo de acuerdo con los parámetros exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, quedó de la siguiente forma:

(En miles de pesos)

CAPITAL CARTERA CONSUMO	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 30 CATEG.A	1.067.523	946.428	121.095	13%
31 A 60 CATEG.B	-	-	-	NA
61 A 90 CATEG.C	-	-	-	NA
91 A 180 CATEG.D	1.260	800	460	58%
180 A 360 CATEG.E	1.312	5.288	(3.977)	-75%
MAS 360 CATEG. E	26.160	19.633	6.527	33%
TOTAL	1.096.255	972.150	124.106	13%

Para las modalidades de crédito de la Cooperativa cuyo pago es al vencimiento en una sola cuota, aquellos créditos que entren en mora mayor a 8 días deben ser calificados en categoría D y los que alcancen una morosidad mayor a 90 días deben ser calificados en categoría E; el deterioro corresponde al 100% de capital vencido restando del valor en riesgo el 100% del valor de los aportes, siempre y cuando, la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior.

(En miles de pesos)

DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA CONSUMO	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 30 CATEG.A	(15.184)	(15.184)	-	0%
31 A 60 CATEG.B	-	-	-	NA
61 A 90 CATEG.C	-	-	-	NA
91 A 180 CATEG.D	(76)	-	(76)	NA
180 A 360 CATEG.E	(668)	(3.760)	3.091	-82%
MAS 360 CATEG. E	(15.899)	(4.965)	(10.934)	220%
TOTAL	(31.827)	(23.909)	(7.918)	33%

DETERIORO GENERAL CARTERA CONSUMO	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
TOTAL DETERIORO	(10.963)	(9.721)	(1.241)	13%

El deterioro general corresponde al 1% del saldo del capital de los créditos al cierre del respectivo mes. El incremento en la provisión individual para las categorías de mayor riesgo es resultado de la evaluación de cartera y la respectiva recalificación de deudores así como el vencimiento de algunos deudores que no pudieron cumplir oportunamente con sus obligaciones.

El deterioro significativo de algunos créditos en categoría A, corresponde a clientes que sin haber entrado en mora por vencimiento, manifestaron tener dificultades para atender oportunamente sus obligaciones en el corto plazo y por tanto, la administración decidió ajustar el deterioro como una medida prudencial para el cálculo del resultado de la cooperativa.

7.2 Cartera deudores por venta de bienes

Esta cartera corresponde a créditos en mercancías que se colocan a través de las tiendas agrícolas de la Cooperativa, los asociados tienen un cupo equivalente al valor de sus aportes o a la diferencia entre los aportes y el saldo del crédito personal en efectivo. El reglamento de crédito establece que tanto los asociados como los particulares podrán acceder a créditos en mercancías mediante la solicitud de un cupo soportado con un estudio del crédito y las garantías reglamentarias.

7.2.1 Asociados

Fertilizantes:

Se otorga crédito con plazo hasta 6 meses, intereses al 14% efectivo anual y seguro de deuda del 0.11% mensual.

Maquinaria:

Se otorga crédito con plazo hasta 6 meses, intereses al 15% anual y seguro de deuda del 0.11% mensual.

Insumos:

Por esta línea de crédito se entregan créditos hasta con 90 días de plazo para mercancías y hasta 60 días de plazo para los concentrados, con una tasa de interés del 14% efectivo anual y seguro de deuda del 0.11% mensual.

Durante el año y con el fin de facilitar el acceso al crédito para los usuarios, se establecieron dos convenios con entidades que prestan servicios financieros, así se traslada el riesgo de crédito a un tercero y no se aumenta la demanda de recursos a la cooperativa para el sostenimiento del crédito. Dichos convenios propenden por facilitar el acceso al crédito a los asociados que tengan pocos aportes y especialmente a los particulares que acceden al crédito sin necesidad de codeudor.

La cartera de asociados por línea fomento presenta el incremento más significativo y se explica en parte por la promoción que ha hecho la administración a esta línea sobre todo en los aspectos de mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca y a que a mediados de año se incrementó el monto máximo de 1.4 a 2 millones de pesos. En cuanto a la línea fertilizante se presenta una leve disminución debido a que por los altos precios que presentan estos insumos, el asociado prefiere tomar el crédito en efectivo que le otorga un año de plazo; las otras líneas de crédito en insumos presentan incremento en su saldo al cierre del periodo.

7.2.2 Particulares

Los clientes no asociados pueden acceder a crédito en insumos con plazo hasta 90 días a una tasa de interés del 20% efectivo anual, más el 0.11% mensual para el seguro de deuda.

A continuación el detalle de la cartera por venta de Bienes y Servicios a diciembre 31.

(En miles de pesos)

CARTERA POR VENTA DE BIENES	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ASOCIADOS				
PROVISION AGRICOLA	104.427	84.474	19.953	24%
FERTILIZANTES	786.014	799.326	(13.313)	-2%
PROGRAMA ESPECIAL COOPERATIVA	115.314	60.374	54.941	91%
TOTAL ASOCIADOS	1.005.754	944.173	61.581	7%
PARTICULARES				
PROVISION AGRICOLA	154.968	67.221	87.747	131%
FERTILIZANTES	126.903	84.528	42.375	50%
SISTECREDITO	15.726	-	15.726	NA
TOTAL PARTICULARES	297.597	151.749	145.848	96%
TOTAL CARTERA VENTA BIENES	1.303.351	1.095.922	207.429	19%
DETERIORO DE CARTERA BSYSS	(23.919)	(28.261)	4.342	-15%
TOTAL CARTERA VENTA BIENES	1.279.432	1.067.661	211.771	20%

7.2.3 Clasificación y deterioro

Esta cartera es clasificada, calificada y deteriorada de acuerdo a lo establecido en el Título II Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que consiste en calcular y contabilizar un deterioro individual del 33% del valor en riesgo de dicha cartera por cada año de mora que presente y al cabo de 3 años deberá estar 100% provisionada.

La cartera de Bienes y Servicios se encuentra clasificada de la siguiente manera:

(En miles de pesos)

PROV. AGRICOLA Y FERTILIZANTES ASOCIADOS	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 90	1.010.727	927.228	83.499	9%
181 A 360	820	2.099	(1.279)	-61%
> 360	9.934	14.846	(4.913)	-33%
TOTAL CARTERA	1.021.480	944.173	77.307	8%

TOTAL ASOCIADOS	2022	2021	VARIACION	VARIACION %
VIGENTE	1.010.727	927.228	83.499	9%
VENCIDA	10.753	16.945	(6.192)	-37%
TOTAL CARTERA VENTA A ASOCIADOS	1.021.480	944.173	77.307	8%

PROV. AGRICOLA Y FERTILIZANTES PARTICULARES	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 90	258.618	119.518	139.099	116%
91 A 180	1.083	5.437	(4.354)	-80%
181 A 360	1.397	5.734	(4.338)	-76%
> 360	20.773	21.059	(286)	-1%
TOTAL CARTERA	281.871	151.749	130.122	86%

TOTAL PARTICULARES	2022	2021	VARIACION	VARIACION %
VIGENTE	258.618	119.518	139.099	116%
VENCIDA	23.253	32.231	(8.978)	-28%
TOTAL CARTERA VTA A PARTICULAR	281.871	151.749	130.122	86%

RESUMEN TOTAL CARTERA VENTA BIENES	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
TOTAL CARTERA VIGENTE	1.269.345	1.046.747	222.598	21%
TOTAL CARTERA VENCIDA	34.006	49.176	(15.169)	-31%
TOTAL CARTERA	1.303.351	1.095.922	207.429	19%

DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA COMERCIAL	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
> A 360 CATEG.D	(23.919)	(28.261)	4.342	-15%
TOTAL	(23.919)	(28.261)	4.342	-15%

7.3 Cuentas por cobrar

Estas cuentas representan las partidas a favor de la Cooperativa que se originan en operaciones complementarias al objeto social.

A continuación se presenta el detalle de las cuentas por cobrar a diciembre 31, las cuales presentan un incremento del 54% respecto del año anterior; dicho incremento se genera principalmente en dos cuentas: Anticipos de contratos a proveedores, por recursos girados a la constructora que realiza las remodelaciones al Edificio donde funciona la agencia de Galicia y la cuenta por cobrar a clientes mercadeo de café, que corresponde a la venta de café pergamino seco y ventas de subproductos resultantes del proceso de trilla, que la Cooperativa encargó a la Trilladora Cafexcoop.

Las Cuentas por cobrar se controlan en un módulo especial del programa contable, donde puede consultarse el detalle de los movimientos por cada tercero. A diciembre 31 el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

(En miles de pesos)

CUENTAS POR COBRAR	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Seguros Funerario y de Vida	1.122	2.087	-965	-46%
Convenio Comité Deptal de Cafeteros	12.612	12.475	137	1%
Anticipo Contrato Proveedores	168.780	22.256	146.524	658%
Glosas Empleados	2.391	131	2.260	1729%
Empresas prestadoras de salud	29.308	21.116	8.192	39%
Intereses Cartera Consumo	40.946	39.843	1.103	3%
Intereses por Venta de bienes y servicios	79.352	47.385	31.968	67%
Arrendamientos	4.031	10.231	-6.200	-61%
Anticipos de Impuestos	12.776	26.665	-13.889	-52%
Deudores Varios	64.424	51.388	13.036	25%
Ex Empleados	10.085	10.085	0	0%
Intereses Varios	25.542	31.364	-5.822	-19%
Clientes Mercadeo de Café	862.868	590.024	272.845	46%
TOTAL	1.314.236	865.048	449.188	52%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-50.652	-47.706	-2.946	6%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.263.585	817.342	446.242	55%

NOTA No. 8

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las variaciones de este ítem están representadas así:

(En miles de pesos)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Terrenos	1.133.319	1.133.319	-	0%
Construcciones en Curso	5.000	- 5.000		NA
Edificios	5.688.630	5.688.630	-	0%
Muebles y Equipo Oficina	444.422	441.724	2.697	1%
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	261.156	233.686	27.470	12%
Vehículos	473.335	473.267	68	0%
Maquinaria y Equipo	488.666	478.117	10.549	2%
Elementos Didácticos	1.122	1.122	-	0%
Bienes Muebles Fondos Sociales	25.952	25.952	-	0%
Depreciaciones	(933.015)	(829.531)	(103.484)	12%
Deterioro	-	(16.365)	16.365	-100%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO N8	7.588.584	7.629.920	(41.336)	-1%

Las variaciones de este ítem están representados así:

La cuenta de construcciones en curso, presentada en libros por \$5 millones, corresponde al diseño eléctrico que se adelanta en la remodelación de la Agencia de Galicia.

En equipo de cómputo y comunicaciones se adquirió 1 computador, un video beam y una UPS por valor de \$14.8 millones, también se invirtió en la compra de cámaras de seguridad para las agencias que aún faltaban por valor de \$12.7 millones.

En vehículos, se adquirió una camioneta Chevrolet Colorado modelo 2023, en reemplazo de la camioneta Chevrolet D-max, la cual fue dada de baja por pérdida total y se vendió la camioneta SsangYong por \$23 millones.

En maquinaria se adquirió: trilladora, básculas y motor para silos por valor de \$10,5 millones.

El Edificio de Roldanillo está comprometido con hipoteca por \$1.200 millones, como garantía al cupo de crédito que se tiene con el banco DAVIVIENDA.

NOTA No. 9

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo a diciembre 31 se encuentra representado por las siguientes partidas:

(En miles de pesos)

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Seguros	22.627	12.881	9.745	76%
TOTAL SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO N9	22.627	12.881	9.745	76%

Los seguros se tienen contratados con Seguros SURA de Colombia, los cuales se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios. Las pólizas que se amortizan son: póliza fraude empleados, todo riesgo y responsabilidad civil.

Las pólizas que determinaron el incremento durante el año 2022, fueron la de existencias de inventarios y transporte de café y mercancías, debido al alto precio de estos productos; la póliza de deudores tuvo un alza en la tasa de cobro, debido al monto de los créditos y a la edad de los asociados, así mismo la póliza todo riesgo se incrementó debido a que fueron actualizados los valores de los edificios de Tuluá y el Dovio.

NOTA No. 10

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas con Bancos Comerciales y entidades privadas para financiar proyectos y compra de Fertilizantes, ninguna obligación se encuentra en mora al cierre del ejercicio, a la fecha de corte están representadas así:

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

(En miles de pesos)

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Federacion Nacional de Cafeteros	304.910	492.855	(187.945)	-38%
Bancolombia Factoring	887.753	1.145.790	(258.038)	-23%
Banco BBVA	135.627	133.300	2.327	2%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS N10	1.328.290	1.771.946	(443.656)	-25%

La partida de \$304,9 millones a favor de la Federación Nacional de Cafeteros, corresponde a crédito línea fertilizantes, con vencimiento a 30 días y genera interés pasado este tiempo.

El saldo de \$887,7 millones corresponde al convenio suscrito con BANCOLOMBIA para operaciones de Línea Triangular (Factoring), para pago de los proveedores CIAMSA, YARA COLOMBIA y NUTRICIÓN DE PLANTAS, con cupos de \$1.200, \$700 y \$100 millones respectivamente.

El Consejo de Administración aprobó abrir la línea de Factoring con el banco BBVA para compra de fertilizantes por valor de \$1.500 millones, según Acta 563 del 29 de julio de 2022.

En junio se obtuvo crédito por \$400 millones para el inicio de las obras de adecuación de la Agencia Galicia, teniendo en cuenta la tasa existente del IBR + 3.29 EA.

En noviembre se canceló crédito con el BBVA por compra de cartera al Banco Davivienda para la construcción de la sede de la Tienda Agrícola y el fielato en Tuluá.

ENTIDAD	No.OBLIGAC	TASA INTERES	VR CREDITO OTORGADO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA INICIAL DE PAGO	FECHA FINAL DE PAGO	CUOTAS AMORTIZADAS	PLAZO EN MESES	VR.CUOTA CAPITAL	ABONOS A CAPITAL ACUMULADOS	SALDO A CAPITAL
BBVA	9600316025	DTF+3,1	290.000.000	13/11/2020	12/12/2020	13/11/2022	13	24	12.083.333	132.916.671	-
BBVA	9600333269	IBR+ 3,29 EA	400.000.000	15/06/2022	15/07/2022	15/06/2025	6	36	11.111.111	66.666.667	333.333.333

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

(En miles de pesos)

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Banco BBVA	200.000	-	200.000	NA
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A L.P	200.000	-	200.000	NA

Se reclasificó el saldo del crédito de \$333 millones, otorgado por el banco BBVA, de pasivo a largo plazo a pasivo a corto plazo.

NOTA No. 11

CUENTAS POR PAGAR

Representa los compromisos que tiene la Cooperativa con terceros. Los saldos más significativos corresponden a:

(En miles de pesos)

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Honorarios y Comisiones	15.085	25.513	(10.428)	-41%
Servicios Públicos	690	2.053	(1.363)	-66%
Servicios de Mantenimientos	3.455	284	3.170	1116%
Compañías Aseguradoras	109.251	101.574	7.676	8%
Otras Cuentas por Pagar	23.843	112.982	(89.139)	-79%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR N11	152.323	242.406	(90.084)	-37%

PROVEEDORES	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Proveedores Provisión Agrícola	807.504	985.669	(178.165)	-18%
Proveedores Fertilizantes	853.492	616.003	237.489	39%
Proveedores compras de café	661.366	368.590	292.776	79%
TOTAL PROVEEDORES N13	2.322.362	1.970.262	352.100	18%

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Retención en la Fuente	35.089	23.726	11.364	48%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	1.682	1.439	244	17%
Impuesto de Industria y Comercio	190.865	158.445	32.420	20%
Impuesto Nacional al consumo de bolsas	839	412	427	104%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES N11	228.476	184.021	44.455	24%

Comprende las obligaciones contraídas por la Cooperativa por concepto de adquisición de bienes y servicios con distintos proveedores, celebración de contratos utilizados para el normal desarrollo de sus actividades y cumplimiento de su objeto social, servicios públicos, impuestos por valores retenidos a los acreedores en el periodo gravable 2022, por concepto de impuesto de industria y comercio, retención en la fuente y el impuesto al consumo de las bolsas.

El impuesto de industria y comercio se liquidó sobre los ingresos brutos de la Cooperativa, menos devoluciones y partidas que no son gravadas con dicho impuesto, según las tarifas expedidas en cada municipio donde se encuentran ubicadas las sedes de Caficentro

Las Cuentas por Pagar se administran en un módulo especial en el programa contable, donde se puede observar al detalle todos los movimientos por cada tercero, los costos y gastos por pagar y las cuentas por pagar comerciales. Estas cuentas no devengan interés y se cancelan en promedio a 30 días, exceptuando algunos proveedores con los que se tienen convenios especiales.

NOTA No. 12

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior según la normatividad vigente y además lo apropiado por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

(En miles de pesos)

DETALLE	FONDO SOLIDARIDAD	
Saldo a Diciembre de 2021		23.448
Fondo de Solidaridad 10%		23.211
Otras Apropiações		11.855
SUBTOTAL		58.514
Ejecuciones del Periodo:		43.106
Hospitalización	4.070	
Medico General	3.355	
Médico Especialista	3.177	
Calamidad Doméstica	6.370	
Seguro de Vida y Servivir	13.300	
Reparacion Maquina Despulpadora	11.184	
Auxilio Ola Invernal	1.650	
SALDO FONDO SOLIDARIDAD		15.408

DETALLE	FONDO DE EDUCACION	
Saldo a Diciembre de 2021		0
Fondo de Educación 20%		46.422
Otras Apropiações		-
SUBTOTAL		46.422
Ejecuciones del Período		46.422
Impuesto de Renta y Complementarios	46.422	
SALDO FONDO DE EDUCACIÓN		0
TOTAL FONDOS SOCIALES N12		15.408

DETALLE	FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES	
Saldo a Diciembre de 2021		0
Apropiações año 2022		59.693
Ejecuciones del Período:		
Declaración de renta	7.080,00	
Lentes	12.250,00	-
SALDO FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES		40.363

NOTA No. 13

OBLIGACIONES LABORALES Y RETENCIONES DE NÓMINA

Representa las obligaciones que la Cooperativa tiene con los empleados por prestaciones sociales y las retenciones efectuadas en la nómina, con corte al 31 de diciembre de cada año. Se clasifica de la siguiente manera:

(En miles de pesos)

OBLIGACIONES LABORALES Y RETENCIONES DE NOMINA	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cesantías Consolidadas	99.859	84.084	15.775	19%
Intereses Sobre Cesantías	11.841	9.958	1.883	19%
Vacaciones Consolidadas	58.666	61.162	(2.496)	-4%
Prima de Servicios	1.535	419	1.115	266%
Bonificaciones y comisiones	13.557	10.908	2.649	24%
Retenciones y aportes de nómina	33.683	28.617	5.066	18%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES N13	219.140	195.149	23.992	12%

NOTA No. 14

INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado para negociaciones de compra de café y ventas de insumos agrícolas:

(En miles de pesos)

INGRESOS ANTICIPADOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cientes Mercadeo Café	-	335.088	(335.088)	-100%
Cientes Provisión Agrícola	2.253	60	2.193	3654%
Ingresos Varios	20.240	41.330	(21.090)	-51%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS N14	22.492	376.477	(353.985)	-94%

NOTA No. 15

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Estos depósitos corresponden a valores recibidos para terceros por concepto de indemnizaciones de la póliza de vida, auxilios funerarios.

(En miles de pesos)

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Ingresos Varios	14.975	10.785	4.190	39%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	14.975	10.785	4.190	39%

NOTA No. 16

OTROS PASIVOS

Esta partida corresponde a cheques girados por la cooperativa que han superado el término de prescripción de la acción cambiaria que es de 6 meses.

También se encuentra el Fondo Rotatorio que se constituyó con los pagos efectuados por los caficultores que se beneficiaron del PROYECTO APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS que se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social.

Remanentes por pagar, corresponde a saldos netos de aportes a favor de asociados retirados posterior al cruce de cuentas, en el año se hacen publicaciones en un diario de amplia circulación nacional, además en las carteleras de las agencias se encuentran publicados los listados de los ex asociados, con el apoyo del grupo de ADS se trata de establecer la ubicación de estas personas para que reclamen sus aportes.

La Cooperativa en el mes de julio firmó con la Federación un acuerdo de cumplimiento para la entrega de venta de café con entrega a futuro, donde se comprometió a entregar a diciembre de 2022 11.041 kilos de café y para junio del 2023 entregar 11.042 kilos, por tanto la provisión que se tiene para este ítem será reversada en el año 2023 cuando se cumpla el acuerdo.

(En miles de pesos)

OTROS PASIVOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
CHEQUES VENCIDOS + 6 MESES	142.449	59.559	82.890	139%
FONDO ROTATORIO ALIANZA	202.537	140.677	61.860	44%
DEMANDAS LABORALES	9.165	9.165	-	0%
REMANENTES POR PAGAR	43.308	29.907	13.401	45%
PROVISION	61.313	61.313	-	0%
TOTAL OTROS PASIVOS	458.772	300.622	158.150	53%

NOTA No. 17

CAPITAL SOCIAL

El capital mínimo irreducible de la Cooperativa es de 1.300 SMMLV (\$1.300 millones para el año 2022). El saldo de aportes sociales a diciembre 31 se encuentra discriminado de la siguiente manera:

(En miles de pesos)

APORTES SOCIALES	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Saldo A Enero 1:				
Aportes	3.525.410	3.309.112	216.298	7%
Revalorización Aportes	242.476	247.984	(5.507)	-2%
TOTAL APORTES SOCIALES	3.767.887	3.557.096	210.791	6%
Ingresos de Asociados	43.321	19.011	24.310	128%
Capitalizaciones Directas	489.742	353.656	136.086	38%
Retiros de Asociados	(253.112)	(161.876)	(91.235)	56%
TOTAL APORTES SOCIALES	4.047.838	3.767.887	279.951	7%

Los aportes ordinarios constituyen el aporte individual que efectúan los asociados al momento de su ingreso a la Cooperativa, representado en el 15% del SMMLV, más el 1% de cada venta de café realizada.

El Comité Departamental de Cafeteros tiene una participación del 15,53% del total de aportes al 31 de diciembre de 2022, equivalente a \$628,5 millones

NOTA No. 18

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre.

(En miles de pesos)

RESERVAS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Reserva de Inversión Social	68.955	68.955	-	0%
Reserva Protección Aportes	948.113	901.691	46.422	5%
Reservas Estatutarias N1	5.521	5.521	-	0%
TOTAL RESERVAS	1.022.589	976.167	46.422	5%

La Reserva de protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

La Reserva estatutaria hasta el año 1997 se alimentaba con las cuotas de afiliación de asociados; de ahí en adelante las cuotas de afiliación se contabilizan al ingreso como cuota de admisión.

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Fondo Especial	3.176.549	2.904.378	272.171	9%
Fondos Sociales Capitalizados	25.952	25.952	-	0%
TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	3.202.500	2.930.330	272.171	8%

El fondo especial se alimenta con los excedentes obtenidos en operaciones con no asociados, los cuales se consideran no susceptibles de repartición. (Artículo 10 de la Ley 79 de 1988). Los Fondos sociales capitalizados corresponden a activos fijos que se han comprado con dinero de los fondos sociales.

NOTA No. 19

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron excedentes por valor de \$1.034 millones frente al año 2021 que cerró con excedentes de \$504 millones.

NOTA No. 20

INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

20.1 INGRESOS

20.1.1 INGRESOS ORDINARIOS

Con cargo a este rubro se registraron todos aquellos ingresos obtenidos por concepto de venta de bienes y prestación de servicios que forman parte del desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

(En miles de pesos)

INGRESOS POR VENTAS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Café	68.611.878	51.738.430	16.873.448	32,6%
Café procesado (molido/grano)	10.737	4.094	6.643	162,3%
Kit Cafetero	3.408	-	3.408	NA
Provisión Agrícola	9.171.573	7.381.323	1.790.250	24,3%
Fertilizantes	15.135.182	12.834.076	2.301.106	17,9%
TOTAL VENTAS NETAS	92.932.777	71.957.922	20.974.855	29,1%

El valor de venta de café incluye pasilla.

Las ventas durante el año 2022 presentan un incremento del 29% en relación con el año 2021. Nuevamente el incremento de las ventas de café se debe al alza de precios del grano, al igual que las ventas de fertilizantes que durante el año 2022 tuvieron un alza significativa.

Se continúa impulsando la venta de café marca propia 2Vertientes en presentación molido y en grano, igualmente se incursionó con la venta de Kits Cafeteros consistentes en: café en grano, un molino y una prensa francesa para la preparación del café

20.1.2 INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios están compuestos por sobrantes de inventarios de café e insumos agropecuarios, incentivo a la comercialización de café, bonificación de proveedores por cumplimiento de rebate y programas especiales de dichas empresas y seguro de deuda por la venta de insumos.

(En miles de pesos)

INGRESOS POR SERVICIOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Sobrantes de inventarios	54.489	61.643	(7.154)	-12%
Incentivo de Comercialización	161.978	186.314	(24.336)	-13%
Bonificación Proveedores	88.756	70.846	17.911	25%
Publicidad	353	5.112	(4.759)	-93%
Recuperación de Gastos	84.921	77.606	7.315	9%
Seguro Deuda	30.328	24.443	5.885	24%
INGRESOS POR SERVICIOS	420.826	425.964	(5.138)	-1%

Las recuperaciones de gastos corresponden a reintegros realizados por los proveedores en la participación de jornadas comerciales, concursos de calidades de café, etc.; reintegro programa Practices, reintegro por venta de cisco, etc.

20.1.3 INGRESOS POR RECUPERACIONES DE DETERIORO

Recuperación de deterioro de cartera de consumo y por venta de bienes y

(En miles de pesos)

INGRESOS POR RECUPERACIONES	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Recuperación Provisión Cartera	16.655,88	29.606	(12.950)	-44%
Recuperación Deudoras por venta de bienes	15.027,48	24.443	(9.415)	-39%
Recuperación otras cuentas por cobrar	4.183,39	-	4.183	NA
TOTAL INGRESOS POR RECUPERACIONES	35.867	54.048	(18.182)	-34%

20.1.4 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros corresponden a intereses corrientes y por mora que generan los créditos, de consumo y de la venta de bienes y servicios; también los rendimientos que generan las inversiones que se tienen en las fiducias, las cuales durante el año 2022 tuvieron un alto rendimiento en sus tasas.

(En miles de pesos)

INGRESOS FINANCIEROS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Intereses Corrientes	124.937	82.290	42.648	52%
Financiación Ventas Bienes y Servicios	134.984	74.118	60.867	82%
Intereses de Mora	23.054	24.909	(1.855)	-7%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	282.976	181.316	101.660	56%

20.1.5 INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Los ingresos administrativos corresponden al valor que cancela el caficultor por única vez al momento de asociarse a la Cooperativa representado en un 5% del

(En miles de pesos)

INGRESOS ADMINISTRATIVOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cuotas de Admisión y/o Afiliación	3.568	2.707	860	32%
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	3.568	2.707	860	32%

20.1.6 OTROS INGRESOS

(En miles de pesos)

OTROS INGRESOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Dividendos y Participaciones	1.289	1.486	(198)	-13%
Arrendamientos	122.458	119.776	2.681	2%
Servicios	-	55.016	(55.016)	-100%
Recuperaciones Varias	22.895	11.260	11.634	103%
Utilidad en venta de Propiedad Planta y Equipo	899	-	899	NA
Otros	121.673	35.542	86.132	242%
TOTAL OTROS INGRESOS	269.214	223.081	46.132	21%

En recuperaciones varias se registró el reintegro por servicios públicos, al igual que nota crédito emitida por la empresa Construtech por valor de \$17 millones, por la anulación de la factura que nos emitieron en el año 2020 y de la cual no se obtuvo el respectivo servicio; en otros ingresos se incluye el valor reintegrado por la compañía aseguradora por la pérdida total de la camioneta Chevrolet D-max por \$99 millones, y \$7 millones por cláusulas pecuniarias de los contratos de café

20.2 GASTOS DE OPERACIÓN

En este rubro se registran aquellos gastos incurridos para el funcionamiento de la Cooperativa, así como para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social.

20.2.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de personal incluyen todo lo que devengan los trabajadores en el desarrollo de sus funciones como son: sueldos, horas extras, dominicales, comisiones, bonificaciones, auxilio de transporte, prestaciones sociales y los pagos realizados por aportes a la seguridad social y parafiscales.

(En miles de pesos)

BENEFICIO A EMPLEADOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Salario Integral	50.270	46.605	3.664	8%
Sueldos	1.050.211	969.492	80.719	8%
Horas Extras y Recargos	28.075	19.730	8.346	42%
Comisiones en Ventas	106.907	90.062	16.844	19%
Viáticos	144	2.142	(1.998)	-93%
Incapacidades	-	36	(36)	-100%
Auxilio de Transporte	54.079	51.148	2.931	6%
Cesantias	101.532	90.845	10.687	12%
Intereses Sobre Cesantias	11.964	10.608	1.356	13%
Prima de Servicios	101.539	91.029	10.510	12%
Vacaciones	68.357	56.309	12.048	21%
Bonificaciones	13.584	11.413	2.172	19%
Dotaciones	17.829	16.831	999	6%
Aportes Salud	15.205	13.397	1.808	13%
Aportes Pension	150.160	139.284	10.876	8%
Aportes A.R.L	17.879	16.432	1.447	9%
Aportes Caja Compensación	51.348	45.596	5.753	13%
Aportes I.C.B.F.	3.675	3.597	78	2%
Sena	2.450	2.398	52	2%
Capacitación al Personal	2.144	5.882	(3.738)	-64%
Ayuda para el Transporte	8.277	4.802	3.475	72%
Incentivo Fondo Empleados	13.345	12.196	1.149	9%
Apoyo de Sostentamiento	24.133	21.608	2.526	12%
GASTOS DE PERSONAL	1.893.108	1.721.442	171.666	10%

20.2.2 GASTOS GENERALES

Hacen referencia a todas las erogaciones en las que incurre la Cooperativa para el desarrollo de sus funciones, como son: servicios públicos, honorarios, mantenimiento de edificios, vehículos, maquinaria, fletes, cargue y descargue de mercancías, personal ocasional, seguros, casino y restaurante, elementos de aseo, impuestos, contribuciones, papelería y útiles de escritorio, etc.

(En miles de pesos)

GASTOS GENERALES	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Arrendamientos	39.135	32.605	6.531	20%
Cargue, Descargue y Arrumaje	199.409	146.515	52.894	36%
Casino y Restaurante	77.301	31.546	45.755	145%
Combustibles y Lubricante	26.248	18.864	7.384	39%
Gastos de Viaje	38.350	15.563	22.787	146%
Honorarios y comisiones	241.022	269.441	-28.419	-11%
Impuestos y Contribuciones	354.087	306.724	47.364	15%
Mantenimientos y Reparaciones	147.764	84.567	63.197	75%
Papelería y Útiles de Oficina	46.198	48.231	-2.033	-4%
Personal Ocasional	228.238	196.760	31.477	16%
Seguros	297.605	239.989	57.616	24%
Servicios Públicos	243.488	166.586	76.902	46%
Transporte, Fletes y Acarreos	470.530	528.618	-58.088	-11%
Vigilancia	45.486	41.150	4.336	11%
Servicio Funerario	60.331	57.440	2.891	5%
Elementos de Aseo y cafetería	19.898	16.137	3.761	23%
Bonificación Mera liberalidad	59.361	-	59.361	NA
Elementos de bioseguridad y protección	3.939	6.941	-3.002	-43%
Publicidad, propaganda y promoción	22.148	14.201	7.947	56%
Báscula, cisco, secado café y empaques	61.897	25.565	36.332	142%
Diversos	102.431	50.996	51.435	101%
Auxilios a Asociados	2.230	-	2.230	NA
	2.787.097	2.298.437	398.662	21%

20.2.3 GASTOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

GASTOS FINANCIEROS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos Bancarios	20.797	25.097	(4.301)	-17%
Comisiones Bancarias	53.720	60.880	(7.161)	-12%
Intereses	30.062	13.798	16.264	118%
Contribucion 4Xmil	341.244	244.684	96.560	39%
Transportes de Valores	25.358	19.082	6.276	33%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	471.181	363.542	107.639	30%

Corresponde a los gastos financieros por concepto de comisiones bancarias, impuestos a las transacciones financieras, activación de chequeras y cancelación de intereses como servicio a la deuda producto de la obligación adquirida con el BBVA.

20.2.4 GASTOS DE DETERIORO

(En miles de pesos)

GASTOS DETERIORO	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cartera Consumo	25.217	25.525	(308)	-1%
Otras Cuentas por Cobrar	7.571	2.793	4.777	171%
Cartera Deudores Venta Bienes y Servicios	8.911	10.003	(1.092)	-11%
Inventarios	7.737	6.201	1.536	25%
Otras inversiones	-	60	(60)	-100%
TOTAL GASTOS DETERIORO	49.436	44.582	4.854	11%

Se registra el valor deteriorado en el año por concepto de cartera de consumo, venta de bienes y servicios y otras cuentas por cobrar, acorde con la realidad financiera, la política establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera y las políticas contables bajo NIIF para Pymes de Instrumentos Financieros.

20.2.5 OTROS GASTOS

(En miles de pesos)

OTROS GASTOS	2022	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Perdida en Venta y Retiro Otros Activos	104.004	1.282	102.722	8012%
Demandas laborales/contratos transaccion	34.234	33.000	1.234	4%
Impuestos asumidos	1.448	1.163	285	24%
Diversos	6.721	2.753	3.968	144%
Impuesto a la Renta y Complementarios	-	2.240	-	-100%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	146.408	40.439	108.209	262%

En el ítem pérdida por venta y retiro de otros activos, se registró la baja de la camioneta Chevrolet D-max y la pérdida de recursos en la tienda Agrícola de Trujillo por robo. Los contratos de transacción cancelados en el año 2022 fueron a: Daniel Velasquez, Jose Herrera Falcón y José Hincapié.

NOTA No. 21

INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los principales indicadores financieros a diciembre 31:

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS Año 2022 Vs 2021			
	FORMULA	2022	2021
RAZON CORRIENTE O DE LIQUIDEZ	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,12	1,79
PRUEBA ACIDA	TOTAL ACTIVO CTTE-INVENTARIOS		
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,21	1,12
ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO		
	TOTAL ACTIVO	26,50%	28,52%
ENDEUDAMIENTO SIN LINEA FTOY FERTILIZ	TOTAL PASIVO-OBLIGAC. ALMACAFE		
	TOTAL ACTIVO-ACTIVO ALMACAFE	24,88%	25,75%
PASIVO A PATRIMONIO	TOTAL PASIVO		
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	0,26	0,29
COBERTURA DE INTERESES	EXCEDENTE OPERADA OPERACIONAL		
	GASTOS FINANCIEROS	2,33	1,39
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	UTILIDAD BRUTA		
	VENTAS NETAS	5,93%	5,84%
MARGEN DE UTILIDAD NETA	EXCEDENTE OPERADA DEL EJERCICIO		
	VENTAS NETAS	1,11%	0,70%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	EXCEDENTE OPERADA DEL EJERCICIO		
	TOTAL PATRIMONIO	7,45%	3,95%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	EXCEDENTE OPERADA DEL EJERCICIO		
	TOTAL ACTIVOS	5,48%	2,83%
LIQUIDEZ SIN FEDERACIÓN	TOTAL ACTIVO CTTE- ACTIVO ALMACAFE		
	TOTAL PASIVO CTTE- PASIVO ALMACAFE	2,26	1,98
MARGEN OPERACIONAL	EXCEDENTE OPERADA DEL EJERCICIO		
	OTROS INGRESOS+VENTAS NETAS	1,11%	0,70%
COBERTURA DE ACTIVOS NO CORRIENTES CON EL PATRIMONIO	TOTAL PATRIMONIO		
	ACTIVOS NO CORRIENTES	1,59	1,46
QUEBRANTO PATRIMONIAL	PATRIMONIO		
	APORTES SOCIALES X 100	3,43%	3,38%
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	5.363.031	4.015.106

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal
T.P. 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador
T.P. 43251-T
Original Firmado

RECOMENDACIONES LXII ASAMBLEA GENERAL MARZO DE 2022

 **La Junta de Vigilancia se permite recomendar que el auxilio de lentes sea extensivo también al núcleo familiar directo del asociado, por cuanto en ocasiones el asociado no lo necesita, pero su esposa, compañera, hijos sí lo requieren; de esta forma estaremos cumpliendo en la parte de solidaridad que tiene como objetivo brindar ayuda a sus los asociados y su familia directa.**

R/ El Consejo de Administración aprobó que este auxilio se haga extensivo al grupo familiar directo; el asociado o a quien él designe de su grupo familiar, tiene derecho a un auxilio en el año.

 **La Junta de Vigilancia se permite recomendar que las próximas elecciones de delegados y elecciones de los diferentes organismos, se realicen por el sistema de listas, según lo que mencionan los artículos 40, 44, 53 del estatuto y no por planchas. Creemos que tendríamos plena participación democrática de los asociados y delegados asistentes a estos eventos.**

R/ El Consejo de Administración estudió esta recomendación y concluyó que para poder cambiar la forma de elegir a los delegados, es necesario realizar una campaña pedagógica que permita entender el nuevo sistema de elección.

 **La Delegada Ana Maria Folleco Álzate, que el informe social y económico se entregue 15 días antes de la asamblea, para poder leerlo.**

R/ Se hará todo lo posible para entregarlo con 8 días de anticipación.

 **La Delegada Ana Maria Folleco Álzate, que se realice reunión con los caficultores asociados en las agencias; con los delegados de zona hacer una conferencia de motivación una vez al año.**

R/ En el mes de septiembre se llevó a cabo una conferencia con los delegados denominada "Liderazgo inspiracional desde el ser".

 **El Delegado Carlos Arturo Álzate L, que se estudie la posibilidad de otorgarle al asociado un crédito cómodo para comprar silos.**

R/ Los recursos del fondo rotatorio de la alianza productiva se destinaron para incrementar el cupo rotativo del crédito de fomento, pasando de \$1.400.000 a \$2.000.000, el cual el asociado puede utilizarlo para comprar este tipo de equipos.

 **La Delegada Omaira Leonor Guaca Martinez, solicita hacer días de campo para motivar a los cafeteros y agricultores en general. También reforzarnos y apoyarnos en la elaboración de abonos orgánicos.**

R/ La Cooperativa realiza actualmente días técnicos en buenas prácticas agrícolas, una estrategia grupal similar a los días de campo, en el año 2.022 se realizaron 19 actividades con la asistencia de 235 productores cafeteros. Adicionalmente se realizaron 11 capacitaciones en la evaluación de la calidad del café con una asistencia de 222 productores cafeteros; en estas actividades se recalca y se trabaja en la importancia de la utilización de los subproductos de las fincas como mejoradores de las condiciones físicas del suelo.

 **El Delegado Jairo de Jesús Osorio V, le preocupa que se están quedando solos en la caficultura, recomienda que la Federación Nacional de Cafeteros, la Cooperativa y el mismo Comité de Cafeteros, brinden capacitación a los muchachos en las escuelas y colegios para que desde allí se le coja amor al campo.**

R/ Se tuvo acercamiento con el SENA para revisar la oferta institucional y poder establecer un convenio con el objetivo de impartir capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la población en el radio de acción de la Cooperativa.

 **El Delegados José Luis Osorio O. expresó que por qué los caficultores que siembran café a densidades diferentes a los sugeridos por FNC no pueden acceder a ningún beneficio del Comité de Cafeteros, ni de la Federación, tampoco admiten variedades diferentes. Si de una u otra manera también se está produciendo café y también es cafetero.**

R/ Como esta pregunta le compete al Comité Departamental de Cafeteros del Valle, el ingeniero Guillermo Carreño, explicó que la FNC fija algunas políticas que permitan la competitividad de la producción de café en Colombia, como también las directrices que se deben tener en cuenta para la entrega de incentivos y/o créditos que otorgan algunos bancos en beneficio del productor.